

MEMORIA FINAL DE CURSO 2019/2020



**C.E.I.P. "EDUARDO PALOMO" de Santa
Cruz de la Zarza – Toledo**



ÍNDICE

01.- Introducción. (pag. 2)

01.1.- Proceso de elaboración de la Memoria.

01.2.- Normativa aplicable.

02.- Análisis y valoración sobre la consecución de los objetivos programados en la P.G.A. (pag. 4)

03.- Análisis y valoración de las actuaciones desarrolladas, por ámbitos, para alcanzar los objetivos. (pag. 11)

- **Evaluación de las actuaciones del EOA. (pag. 16)**

04.- Análisis de los aspectos organizativos generales. (pag. 20)

05.- Análisis de las actividades complementarias y extrac. (pag. 31)

06.- Rendimiento escolar del alumnado. (pag. 38)

07.- Análisis de la ejecución del presupuesto mediante un balance económico de gastos e ingresos. (pag. 46)

08.- Informe del proceso de evaluación interna. (pag. 50)

09.- Informe sobre el nivel de convivencia. (pag. 56)

10.- Análisis y valoración del informe de evaluación externa, si procede. (pag. 61)

11.- Propuestas a la Administración. (pag. 62)

12.- Propuestas de mejora para la confección de la PGA del próximo curso. (pag. 63)

12.1.- Análisis del período de enseñanza no presencial.

12.2.- Propuestas de mejora para el próximo curso.

12.3.- Propuestas de mejora por ámbitos.

13.- Anexos I y II de formación. (pag. 70 y 72)

01.- INTRODUCCIÓN.

01.1.- Proceso de elaboración de la Memoria.

La memoria del curso 2019-20 está condicionada por la situación confinamiento derivado del COVID-19 que ha conllevado que se decrete el estado de alarma y la suspensión de la actividad lectiva en el centro tanto del profesorado como del alumnado desde el 13 de marzo, ha sido elaborada por el Equipo Directivo a partir de las propuestas que han realizado los miembros de la comunidad educativa, para ser informada por el Director al Claustro y al Consejo Escolar. Deberá ser remitida antes del 10-julio a la dirección provincial (servicio de inspección) acompañada de la diligencia de aprobación del director y referenciada a las actas en que ha sido informada.

En el proceso de elaboración hay que tener en cuenta las instrucciones de la Vice-Consejería de Educación, Universidades e Investigación en su punto 3.6 donde se recogen los apartados que debe contener la memoria final de curso.

Es necesario referenciar el art. 18.1 de la Orden del 05-08-14 que recoge la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la práctica docente. Esta evaluación aparece recogida en la propuesta curricular que se ha visto modificada y aprobada en Claustro extraordinario del 04-06-20, aunque este apartado no se ha visto afectado; por tanto, esta evaluación será incluida en las sucesivas programaciones generales anuales como elemento de evaluación interna, de los resultados de la misma se informará en el apartado 08 de esta Memoria. Por otro lado, el art 18.2 de la citada Orden, establece que la evaluación de los procesos de enseñanza se completa con la evaluación de las programaciones didácticas, y cita los aspectos que deben incluirse.

Por último, tal y como se recogía en la PGA, también se han recogido las evaluaciones de los siguientes procesos: *del plan de apoyos, del absentismo y de la participación, de la mejora de la escritura y lectura, del rendimiento escolar, del nivel de convivencia, de la función docente y de los procesos de enseñanza, realizado en este curso única y exclusivamente por el profesorado y no por el alumnado como estaba previsto*. Las conclusiones de los diferentes procesos evaluadores están recogidas en los apartados correspondientes de esta Memoria.

01.2.- Normativa aplicable en el proceso de elaboración de la Memoria.

- Orden de 02/07/2012 por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria.
- Orden de 05/08/2014 por la que se regulan la organización y la evaluación en la E. Primaria en la Comunidad Autónoma de CLM.

- *Orden de 27/07/2015 por la que se modifica la Orden de 05-08-14.*
- *Orden de 06-03-2003 por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de régimen general.*
- *Orden de 09-03-2007 por la que se establecen los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar.*
- *Decreto 3/2008 de la Convivencia en CLM*
- *Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*
- *Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.*
- *Orden de 31-08-09 sobre coordinación en prevención de riesgos laborales.*
- *Orientaciones para la elaboración de la memoria anual. Servicio de Inspección.*
- *Resolución de 28/03/19. Instrucciones para desarrollar las pruebas individualizadas de 3º de E.P.*
- *Instrucciones de la Viceconsejería de Educación para la organización de final del curso 2019-2020 de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en CLM*
- *Normativa promulgadas en el estado de Alarma:*
 - *Resolución 30-04-2020 sobre evaluación, calificación y titulación.*
 - *Instrucciones 24-04-2020 sobre final de curso 2019-20 e inicio del curso 2020-21*

02.- Análisis y valoración, por ámbitos, sobre la consecución de los objetivos programados en la P.G.A.



Ámbito del proceso de e-a, incluida la Orientación y las medidas de atención a la diversidad.

Objetivos de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje por niveles competenciales:

A.- Comprensión oral y escrita.

Obj. Nº 1.- Reconocer la estructura del contenido en distintos tipos de texto.

La etapa de E. Infantil califica la consecución del objetivo como muy satisfactorio mientras que en E. Primaria se califica como satisfactorio y en el último curso se solicita se siga incidiendo en el trabajo de este objetivo.

Obj. Nº 2.- Relacionar la información facilitada en el texto con sus experiencias y conocimientos previos.

Este objetivo tiene calificaciones dispares: E. Infantil le da el máximo grado de satisfacción, de 1º a 4º nivel la calificación es satisfactoria y en 5º y 6º de poco satisfactorio y lo justifican por la carencias que muestran los alumnos en cuanto al nivel de atención y vocabulario.

B.- Expresión escrita

Obj. Nº 3.- Adaptar el texto al contexto, a la situación comunicativa.

La valoración va desde el grado normal de satisfacción de 1º a 4º hasta el de poco satisfactorio en 5º y 6º, se puntualiza en estos niveles la observación de que se debe seguir trabajando. E. Infantil no valora este objetivo ya que no lo tenía programado.

Obj. Nº 4.- Reconocer la finalidad y la estructura que debe tener un texto.

El grado de valoración en toda la etapa de Primaria es satisfactorio. En 5º y 6º se justifica porque los alumnos si distinguen entre tipos de textos

al tratarse de una habilidad lingüística receptiva que exigen menos estrategias que las productivas. E. Infantil no valora este objetivo porque no lo tenía planificado.

C.- Cálculo y resolución de problemas matemáticos.

Obj. Nº 5: Fomentar el uso del aula Althia y programas de ofimática para trabajar diferentes contenidos.

Obj. Nº 6: Analizar informaciones y manejar imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las TIC.

Estos objetivos son exclusivamente valorados por 5º y 6º ya que solo esos dos niveles los tenían planificados.

El grado de consecución es satisfactorio y lo justifican de esta manera: un incremento notable del uso de las TIC, sobre todo a partir del estado de confinamiento.

Obj. Nº 7.- Planificar el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar? ¿qué datos tengo? ¿qué busco? ¿cómo lo puedo hacer? ¿me he equivocado al hacerlo? ¿es adecuada la solución?

Este objetivo nº 7 de la PGA es sin duda el que más dispares valoraciones recibe, en E. Infantil su grado de consecución es valorado muy satisfactorio, en 1º y 2º de poco satisfactorio al igual que 5º y 6º y se expone que esta valoración es resultado de un proceso que exige máxima atención y seguir un proceso lógico previamente trazado, y en 3º y 4º de satisfactorio.

Obj. Nº 8.- En E. Infantil en este apartado tenían planificado otro objetivo que decía: *Manejar e interpretar recursos matemáticos básicos en el aula (bloques lógicos, regletas, material ABN, números, etc.* Tiene la valoración en cuanto a su consecución de muy satisfactoria.

Valoración de los objetivos del programa: prepara-T por la coordinadora del mismo:

Resultados obtenidos con el alumnado destinatario de acuerdo con los objetivos propuestos.

Valoración cuantitativa:

Insatisfactorio		Poco satisfactorio		Satisfactorios			Muy satisfactorio		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							X		

Nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa.

	Insatisfactorio		Poco satisfactorio		Satisfactorio			Muy satisfactorio		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Profesor/a tutor/a								X		
Profesorado asignado al programa								X		
Familias								X		
Resp. del EOA/ DO							X			
Equipo directivo								X		

La dirección del centro valora de forma muy satisfactoria la aplicación de este programa que incide directamente en el aprendizaje del alumnado con mayores dificultades en el proceso de e-a. De igual forma valora muy positivamente el trabajo realizado por la maestra que ha llevado a cabo el programa, de forma especial su coordinación con el profesorado y con las familias, ajustando la respuesta a las necesidades del alumnado. Si volviese a convocarse es intención del centro volverlo a solicitar.

Puntos fuertes del programa.

Con respecto a los objetivos del programa (Mejora del rendimiento académico, el éxito educativo, eliminación de barreras al aprendizaje del alumnado,...).
- <i>Ha sido positivo poder mejorar el rendimiento académico de los alumnos que reciben este programa, ya que se ha podido trabajar individualmente o con grupos de 2 componentes, de forma muy directa y donde la enseñanza ha sido muy individualizada. De esta forma, se eliminan barreras para aquellos alumnos que en el grupo sienten dudas, no hacen aclaraciones y su progreso no es el adecuado.</i>
Con relación a la implicación del alumnado (Asistencia a las clases, motivación,...).
- <i>El alumnado ha participado en todas y cada una de las clases que se han impartido en el programa tanto en el formato presencial como el realizado on line. De manera on line se ha trabajado en la misma línea, solucionando dudas, apoyando y reforzando contenidos, mejorando así el rendimiento de los alumnos.</i>
Con relación al centro y el profesorado (Docencia compartida, coordinación entre tutores y profesorado del programa, materiales curriculares, horarios., implicación del profesorado, responsables de orientación y equipos directivos.)
- <i>La maestra que se encarga de este programa ha estado en coordinación constante con los tutores de quinto y sexto, propiciando así una tarea compartida y consiguiendo los mismos objetivos propuestos para estos alumnos. Tanto el equipo directivo como el de orientación y apoyo se han coordinado para conseguir los objetivos en los dos cursos.</i>
Con relación a las familias (Implicación, participación...)

- Las familias, en general, han participado positivamente en las video-llamadas (los que han podido), otras vías: tño., E-mail, ..., tratando así de ayudar a sus hijos en la realización de las tareas propuestas y/o aclarando dudas.
Con respecto a las estrategias metodológicas desarrolladas en el programa (Medidas de inclusión educativa)
- Se ha desarrollado una metodología que ha dado una respuesta positiva de aquellos alumnos que se encuentran dentro del modelo inclusivo, logrando así el máximo rendimiento de éstos visto en progresos muy interesantes. Se ha buscado que el alumnado participe dentro del aula, proponiéndole retos a través del aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, refuerzo de contenidos y con técnicas que no sean únicamente la explicación / corrección, sino con otros modelos como el autodescubrimiento a través de las Tics, exploración de ideas y aclaración de dudas siendo el alumno el protagonista. Por tanto, la valoración es positiva.

Puntos débiles del programa.

Con respecto a los objetivos del programa (Mejora del rendimiento académico, el éxito educativo, eliminación de barreras al aprendizaje del alumnado...)
- Ningún punto negativo en concreto. Si bien todo rendimiento educativo siempre es mejorable.
Con relación a la implicación del alumnado (Asistencia a las clases, motivación...)
- En relación a las clases on line, el punto negativo ha sido la falta de conexión a internet en ocasiones y/o el bajo interés en algunos casos (las menos)
Con relación al centro y el profesorado (Docencia compartida, coordinación entre los participantes en el Programa, materiales curriculares, horarios, implicación del profesorado medidas de inclusión educativa...)
- Ningún punto negativo. Sólo indicar que la relación ha sido bastante buena con implicación de todos. Coordinación permanente y trabajando en la línea, para que resultase más positiva siempre para el alumnado atendido en el programa Prepara-T.
Con relación a las familias (Implicación, participación...).
- En ocasiones ha habido falta de interés, de algunas familias. El nuevo formato que ha supuesto la confinación ha implicado para las familias de los chicos un reto, y la comunicación o el trabajo online ha sido complejo para ellos. Ser acompañantes del aprendizaje de sus hijos/as no es fácil. Hay que estar muy coordinados, tener claro que hay que trabajar, cómo y finalmente realizar un seguimiento de sus hijos/as.
Con respecto a las estrategias metodológicas desarrolladas en el programa (Medidas de inclusión educativa).
- Han sido idóneas para conseguir los objetivos propuestos por el programa. Trabajar con 1 o 2 alumnos permite muchas licencias. No obstante, se observa que, en primaria, sobre todo en 6º, si los alumnos presentan un nivel básico en dominio (TICs), permite trabajar de forma mucho más positiva, pero esto no es fácil de lograr.

Valoración del desarrollo del Programa.

Valoración cuantitativa:

Insatisfactorio		Poco satisfactorio		Satisfactorio			Muy satisfactorio		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
							X		

Propuestas de mejora sobre el Programa.

Propuestas de mejora referidas a las actuaciones con el alumnado.
- Destinar mayor número de horas para el desarrollo de las TICs. Dentro del currículo del alumnado, esto permitiría trabajar de una forma diferente y por tanto hacer a los alumnos más competentes y autónomos, en especial en trabajo online.
Propuestas de mejora referidas a las actuaciones en el centro y del profesorado.
- Realizar una propuesta agresiva que vaya en la línea de trabajar con proyectos en los grupos, de tal forma que abarque todas las áreas que envuelven al alumnado y con todas las herramientas que la educación del siglo XXI exige (documentos en formato texto y/o informaciones en formato digital).
Propuestas de mejora referidas a las actuaciones con las familias.
- Las familias necesitan orientación y formación para estar a la altura que la educación del siglo XXI propone, el seguimiento de los alumnos y alumnas es diferente, ha cambiado y las nuevas tecnologías y redes sociales han hecho entender el aprendizaje de otra forma. Es importante que las familias estén preparadas para el cambio y no verse así superadas y sin medios para atajar nuevas realidades.

Ámbito para la organización de la participación y la convivencia.

Obj. 1º.- Mejorar el estado de la convivencia en el centro.

- El grado de consecución de este objetivo es para el 75% satisfactorio y para el otro 25% muy satisfactorio. Se suele revisar este objetivo de forma habitual y facilita la reducción del nivel de conflicto.

Obj. 2º.- Mejorar el estado de convivencia/participación entre profesores.

- El 50% califica el grado de consecución como de muy satisfactorio y el otro 50% como satisfactorio. Es necesario aclarar que desde el estado de confinamiento son varias las actuaciones que no se han podido realizar y que la evaluación de este objetivo está referenciada a las llevadas a cabo durante el 1er y 2º trimestres.

Obj. 3º.- Implicar a los padres en las actividades del proceso de e-a. (1º Y 2º de E. Primaria).

- Este objetivo fue planificado exclusivamente por 1º y 2º, pero ha sido evaluado también por los otros niveles obteniendo la valoración de muy satisfactorio tanto en unos niveles como en otros.

Obj. 4º.- Abrir cauces de participación de los miembros de la comunidad educativa en las diferentes actividades planificadas.

- El 50% lo valora como muy satisfactorio y el otro 50% como satisfactorio, siempre referenciado a las actuaciones que se han podido desarrollar en el 1er y 2º trimestre.

Ámbito de las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Obj. 1º.- Revisar y actualizar la temporalización de actuaciones tendentes a fijar un calendario definitivo y los contenidos previos de coordinaciones con los centros de la localidad. (CAI e IESO)

- El grado de consecución ha sido muy satisfactorio pero no se ha completado la revisión totalmente.

Obj. 2º.- Participar con entidades externas en estudios para la mejora de la salud.

- El grado de consecución es muy satisfactorio pues se realizó en tiempo y forma en los niveles implicados.

Ámbito de los planes y programas institucionales de formación, y los que desarrolle el centro.

A.- Objetivos planificados por la etapa de E. Infantil.

Obj. Nº 1 Potenciar el plan de mejora de la lectura del centro.

- Grado de consecución satisfactorio.

Obj. Nº2 Dar continuidad al proyecto de formación en el centro a través del CRFP con el proyecto: “Descubriendo mi pueblo II”

- El grado de consecución muy satisfactorio por la repercusión directa que tiene en el proceso de enseñanza aprendizaje.

B.- Objetivo planificado para la etapa de E. Infantil y Primaria.

Obj. Nº 3. Llevar a cabo procesos de formación que tengan incidencia directa en el proceso de e-a.

- El grado de consecución es muy satisfactorio por lo aportado para el trabajo del profesorado. Se valora muy positivamente la labor de la Orientadora en calidad de ponente.

Se expresan **dos posibles ideas de formación** para el próximo curso.

1. Culminar lo iniciado en este curso sobre: Mindfulness.
2. Formación para las clases online.

03.- Análisis y valoración de las actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos.

Se recoge en este apartado el grado de realización de las actuaciones planificadas para la consecución de los objetivos, se hará especial mención a aquellas que se han visto modificadas o no se han podido realizar por algún motivo, con especial referencia al último trimestre que viene marcado por el estado de confinamiento y no presencia en el centro educativo.

El análisis de las actividades se realizará por ámbitos y objetivos, recogiendo como se ha expuesto en el párrafo anterior, solo aquellas que han tenido algún tipo de modificación.



Ambito del proceso de e-a, incluida la Orientación y las medidas de atención a la diversidad.

A.- Comprensión oral y escrita.

Obj. Nº 1.- Reconocer la estructura del contenido en distintos tipos de texto.

Obj. Nº 2.- Relacionar la información facilitada en el texto con sus experiencias y conocimientos previos.

B.- Expresión escrita.

Obj. Nº 3.- Adaptar el texto al contexto, a la situación comunicativa.

Obj. Nº 4.- Reconocer la finalidad y la estructura que debe tener un texto.

Valoración de las actividades planificadas para los apartados A y B

- En E. Infantil se resalta que todas las actividades planificadas se han realizado, bien de forma presencial o en el 3er trimestre en coordinación y con ayuda de las familias utilizando distintas plataformas digitales. Las actividades del objetivo nº 2 se han realizado sólo oralmente ya que estaban ubicadas en el 3er trimestre. Los costes por el uso de materiales ha sido asumido por las familias. Se otorga una valoración muy positiva y se pretende dar continuidad.
- En 1º y 2º han quedado pendientes las actividades que exigían presencia del alumnado, se citan: las dramatizaciones, el recitado de poesías y la escritura de cartas para posterior envío.

- En 3º y 4º se refleja el desarrollo normal de todas las actividades hasta el estado de alarma, con posterioridad se han podido desarrollar algunas en 4º vía online. Las actividades que se desarrollan a través del cuaderno de la editorial “La Calesa” no se han llevado a cabo puesto que se quedaron en el centro educativo. Se resalta también el trabajo realizado de forma coordinada entre tutores y familia desde el confinamiento.
- En 5º y 6º se expone que las actividades del objetivo nº 1 y nº 3 del 3er trimestre no se han podido realizar, las del objetivo nº 2 no se han realizado a parte de la suspensión de la actividad presencial, porque exigen muchísima atención y vocabulario por parte del alumnado, y la realización bajo la dirección del profesorado. Si se han desarrollado las actividades del objetivo nº 4 porque son las primeras en el área de Lengua.

C.- Cálculo y resolución de problemas matemáticos.

Valoración de las actividades planificadas para el apartado C.

Las actuaciones de los objetivos número 5 y 6 serán evaluadas única y exclusivamente por 5º y 6º de E.P., así como las actuaciones del objetivo nº 8 sólo las evaluará la etapa de E. Infantil ya que fueron planificados solo por esos niveles o etapa.

Obj. Nº 5: Fomentar el uso del aula Althia y programas de ofimática para trabajar diferentes contenidos.

Obj. Nº 6: Analizar informaciones y manejar imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las TIC.

- Se han podido desarrollar por el “uso obligado” de las nuevas tecnologías derivado del estado de confinamiento y de haber sido esta la metodología de trabajo elegida; ahora bien no se ha podido realizar un trabajo sistemático de los aprendizajes, aunque las enseñanzas online han reforzado otros aprendizajes.

Obj. Nº 7.- Planificar el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar? ¿qué datos tengo? ¿qué busco? ¿cómo lo puedo hacer? ¿me he equivocado al hacerlo? ¿es adecuada la solución?

- En E. Infantil se destaca el trabajo online a través de las diferentes plataformas digitales que han permitido realizar las tareas, bajo la coordinación de las tutoras, con las familias de forma atípica pero eficaz.
- En 1º y 2º los pasos iniciales de la resolución de un problema matemático estaban asimilados y los protocolos iniciados, en el 3er trimestre se pretendía reforzar los últimos pasos del proceso que están relacionados con el análisis del resultado y su explicación.
- En 3º y 4º se quiere resaltar que el procedimiento a partir de marzo ha tenido que ser dirigido por las familias en 3º debido a su menor autonomía en el manejo de los TIC.s; en 4º se resalta que las prisas en

la resolución de un problema suele conducir a error. Se resalta la necesidad de seguir profundizando en este procedimiento.

- En 5º y 6º el procedimiento se ha visto interrumpido en el 3er trimestre y habrá que retomarlo.

Obj. Nº 8.- En E. Infantil en este apartado tenían planificado otro objetivo que decía: *Manejar e interpretar recursos matemáticos básicos en el aula (bloques lógicos, regletas, material ABN, números, etc.*

- Las actividades del 3er trimestre se han desarrollado bajo la coordinación de las tutoras con la ayuda de las familias. El coste de los materiales es asumido por el centro y los materiales son aportados tanto por el centro como por las familias. Es intención darles continuidad.

Ámbito para la organización de la participación y la convivencia.

Obj. Nº 1.- Mejorar el estado de la convivencia en el centro.

Valoración de las actividades planificadas.

- Las actividades se han desarrollado con absoluta normalidad hasta el decreto del estado de alarma y la suspensión de la actividad presencial. Se han realizado algunas modificaciones que se exponen a continuación:
 - a) En los niveles de 1º fue necesario implementar actuaciones a nivel de recreo y tiempo libre con el ánimo de eliminar los conflictos detectados: falta de respeto y exclusión de jugar, sobre todo en el tiempo de juego libre. Esta actuación se iba a continuar en el 3er trimestre y habrá que contemplar la evolución del alumnado en el próximo curso.
 - b) En 3º y 4º durante el confinamiento algunas actuaciones se han realizado por video llamada. Se solicita se siga incidiendo en la resolución del conflicto de forma dialogada.
 - c) En 5º y 6º se resalta el buen resultado y la necesidad de dar continuidad en próximos cursos con el ánimo de reafirmar los objetivos de dos actuaciones: “el banco de la amistad y la presencia de mediadores.

Obj. Nº 2.- Mejorar el estado de convivencia/participación entre profesores.

Valoración de las actividades planificadas.

- Las actuaciones de las comisiones para el 3er trimestre se han tenido que suspender, ahora bien, todo el trabajo previo tanto de las distintas comisiones como del seminario reciben una valoración muy positiva.
- Dentro de las actividades con niños se resalta lo siguiente:

Se tuvo que realizar la actividad del día del libro modificando íntegramente la planificación inicial, en coordinación con la biblioteca municipal.

Obj. Nº 3.- Implicar a los padres en las actividades del proceso de e-a.

Valoración de las actividades planificadas.

La valoración de estas actuaciones las realiza únicamente el profesorado de 1º y 2º ya que fueron estos niveles quienes las planificaron, y 3º y 4º hacen también una reflexión que se recoge a continuación.

- La actividad de talleres de convivencia con las familias y de concienciación al reciclaje del alumnado tuvo que ser suspendida. Se tiene la intención de volver a retomarla en el próximo curso escolar.
- Se agradece la colaboración de los padres en el estado de confinamiento que han tenido que implicarse en el proceso de e-a

Obj. Nº 4.- Abrir cauces de participación de los miembros de la comunidad educativa en las diferentes actividades planificadas.

Valoración de las actividades planificadas.

- La valoración de la propuesta de actividades de las comisiones es muy positiva. Se observa margen de mejora en la que se hace de forma conjunta con el IESO: “día de la Paz”, y que exige mayor coordinación.

Ámbito de las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Obj. Nº 1.- Revisar y actualizar la temporalización de actuaciones tendentes a fijar un calendario definitivo y los contenidos previos de coordinaciones con los centros de la localidad. (CAI e IESO)

Valoración de las actividades planificadas.

- Las actuaciones de coordinación con el CAI y con el IESO se desarrollaban con normalidad y en los plazos previstos hasta la llegada de la pandemia; la reunión de junio con el CAI ha quedado pendiente por razones evidentes. Esto no quiere decir que no se hayan realizado, sino que se han realizado de forma diferente: online.
- En cuanto al resto de entidades con las que el centro tiene establecidas actuaciones, hay que resaltar la buena disponibilidad.

Obj. Nº 2.- Participar con entidades externas en estudios para la mejora de la salud.

Valoración de las actividades planificadas.

- No hay nada extraordinario que resaltar, salvo nuestra colaboración y estar pendientes de recibir los resultados del estudio realizado sobre crecimiento, alimentación, actividad física, desarrollo y obesidad.

Ámbito de los planes y programas institucionales de formación, y los que desarrolle el centro.

A.- Objetivos planificados por la etapa de E. Infantil.

Valoración de las actividades planificadas en el apartado A.

Obj. Nº 1 Potenciar el plan de mejora de la lectura del centro.

- Valoración muy positiva que pretende darle continuidad. Se resaltan las siguientes actividades: lectura de cuentos recibidos por los Reyes Magos, realización de un marca páginas, escucha de narraciones y la elaboración de un cuento viajero. Las familias han colaborado y han costeadado las mismas.

Obj. Nº2 Dar continuidad al proyecto de formación en el centro a través del CRFP con el proyecto: “Descubriendo mi pueblo II”

- Se han tenido que realizar las últimas sesiones online a través, en un principio con Jitsee meet y después con M. Teams. Se valora muy positivo ya que se dispone del proyecto de 2º Ciclo de E. Infantil para el curso 20-21.

B.- Objetivo planificado para la etapa de E. Infantil y Primaria.

Valoración de las actividades planificadas en el apartado B.

Obj. Nº 3. Llevar a cabo procesos de formación que tengan incidencia directa en el proceso de e-a.

- Las últimas sesiones se tuvieron que realizar online. La valoración es muy positiva y podría darse continuidad el próximo curso.

03.2.- EVALUACIÓN POR ÁMBITOS DEL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DE LAS ACTUACIONES POR PARTE DEL EOA.

ÁMBITO	OBJETIVOS	ACTIVADES
Ámbito 1 del proceso de e-a, incluida la Orientación y las medidas de atención a la diversidad.	<i>Obj. Nº 1 Asesorar y ofrecer apoyo especializado al equipo docente sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Grado de consecución: Satisfactorio.</i>	• Actuación 1: No conseguida. Aún no se ha publicado el nuevo decreto de Orientación por lo que no se ha tenido que modificar el PE. • Actuación 2: Conseguido. Se han llevado a cabo actuaciones de asesoramiento con los tutores y equipo docente que tienen que atender a alumnos que requieren de medidas de inclusión de aula e individualizadas (en especial TDAH y altas capacidades). • Actuación 3: Conseguida. Se han llevado a cabo actuaciones de asesoramiento con los tutores y equipo docente que tienen que atender a alumnos que requieren de medidas de inclusión de aula e individualizadas con altas capacidades. • Actuación 4: Conseguida. El programa de mejora de cálculo mental se ofreció en CCP, pero no se ha llevado a cabo porque los tutores en su planificación ya tienen actividades. • Actuación 5: Conseguida. Programa de técnicas de estudio para 6º a través de mapas y esquemas, es algo que se está utilizando al menos desde las tutorías en ciencias sociales y naturales.
	<i>Obj. Nº 2 Continuar con la coordinación entre los tutores y el EOA en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de Trabajo (P.T.) y de los Programas de Refuerzo Educativo (PRE) Grado de consecución: satisfactorio.</i>	• Actuación 1: Conseguida. Se ha adoptado en todos los casos el nuevo modelo de plan de trabajo y se han llevado a cabo a través del calendario de realización y evaluación elaborado por la orientadora. Propuesta de mejora: Se ha de mejorar el proceso dotando de un lugar en la nube de la junta de comunidades que podría ser TEAMS. • Actuación 2: Conseguida. A comienzo de curso se informa a los tutores con los informes correspondientes de los alumnos ACNEAES.

	<i>Obj. Nº 3 Evaluar a los alumnos derivados por tutores tras detectar indicios de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo una vez agotadas las medidas ordinarias de apoyo y refuerzo. Grado de consecución: satisfactorio.</i>	• Actuación 1: No conseguida. El protocolo de detección e identificación estaba previsto para el segundo trimestre y su evaluación en el tercer trimestre. Debido a la situación del COVID-19 no ha podido realizarse. • Actuación 2: Conseguido La actuación de asesorar a los docentes de nueva incorporación se ha llevado a cabo. • Actuación 3: Conseguida. La revisión del traspaso de información con el IESO se ha llevado a cabo al finalizar el curso.
Ámbito 2 para la organización de la participación y la convivencia.	<i>Obj. Nº 1 Mejorar el estado de la convivencia en el centro. Grado de consecución: satisfactorio.</i>	• Actuación 1: Conseguida. Se han pintado juegos en el suelo de los patios con la colaboración del AMPA y la valoración de toda la comunidad educativa ha sido muy positiva. • Actuación 2. No conseguida. Se solicitó la colaboración de APACU para la realización de un taller o plan de actividades para aplicar durante el tiempo de recreo que favorezca la mejora de la convivencia y la inclusión de alumnos con dificultades y de exclusión social, pero debido al COVID-19 no ha podido llevarse a cabo. En principio lo llevarían a la práctica la propia asociación, pero debido a que ya no se lo permite, sería una sesión de formación con los maestros para que ellos lo pusieran en práctica. • Actuación 3: Conseguida. El programa de educación emocional de 3º y 4º ha sido valorado por los tutores como una experiencia bastante satisfactoria. Los alumnos han mostrado bastante interés por las actividades y lo han valorado como muy positiva. Una de las propuestas de mejora es dedicar más actividades para aprender a relajarse. • Actuación 4: Conseguida. La actividad llevada a cabo en 6º sobre el respeto, por parte de la PT, se ha valorado como satisfactoria, tanto por tutores como alumnos. • Actuación 5: Conseguida. El programa de alumnos mediadores se ha comenzado con la selección de los alumnos en 4º y 5º. Se llevaron a cabo dos sesiones de formación con los alumnos, pero debido al COVID-19 no se ha podido finalizar la formación.

Ámbito 3 de las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	Obj. Nº 1 Coordinar actuaciones conjuntas con gabinetes de reeducación pedagógica, atención logopédica, atención temprana, etc. Grado de consecución: poco satisfactorio.	• Actuación 1: Conseguida. Se han llevado a cabo las correspondientes coordinaciones en el primer trimestre: APACU, FONEMAS. Pero debido a la situación COVID-19 no se han podido llevar a cabo las del segundo y tercer trimestre. Tan sólo contacto telefónico. • Actuación 2: No conseguida. Debido al COVID-19 no se ha podido solicitar la participación y colaboración con APACU en la celebración del Día Mundial de concienciación sobre el Autismo y no se ha podido realizar ninguna actividad conmemorativa a nivel de centro.
	Obj. Nº 2 Coordinar actuaciones conjuntas con Servicios de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Grado de consecución: satisfactorio.	• Actuación 1: Conseguida. Se han realizado coordinaciones a través del protocolo de actuación con la USMIJ para dos alumnos con TDAH, y se han elaborado informes de seguimiento para el mismo servicio. • Actuación 2: Conseguida. Se ha mantenido la coordinación con los Servicios Sociales de la localidad y continuidad con las intervenciones iniciadas el curso pasado. • Actuación 3: No conseguida. Esta actuación es a demanda, y en este curso escolar no ha surgido la necesidad de coordinación con el Centro de Desarrollo Infantil y de Atención Temprana (CDIAT) de Tarancón
	Obj. Nº 3 Coordinar actuaciones conjuntas con el C.A.I. y el IESO de la localidad. Grado de consecución: satisfactorio.	• Actuación 1: Conseguida. La reunión del CAI se llevó a cabo el martes día 2 de marzo; ahora bien debido al COVID-19 no se ha podido mantener la del final de curso. Pero la información transmitida en la reunión mantenida es valorada por la coordinadora de infantil como suficiente para el transito al 2º ciclo de educación infantil. • Actuación 2: Conseguida. Las reuniones con la orientadora del IESO son frecuentes y cuando surge la necesidad. En el periodo de confinamiento la coordinación ha sido a través del teléfono, de videollamada y correo electrónico.
	Obj. Nº 4 Coordinar actuaciones conjuntas con las representantes del AMPA. Grado de consecución: satisfactorio.	• Actuación 1: Conseguida. La primera de las coordinaciones ha sido en el primer trimestre y se tomaron varios acuerdos en lo referente al pintado de patios que finalmente pudo llevarse a cabo en febrero y con posterioridad se llevó a cabo otra reunión de coordinación en la que se comenzó a perfilar actuaciones sobre formación a familias. Debido al COVID-19 esta coordinación no se ha podido finalizar.

Actuaciones llevadas a cabo durante el periodo de confinamiento:

- **Blog de orientación:** puesta en marcha de un blog de orientación del CEIP Eduardo Palomo, que ya estaba creado pero que se le ha dado un impulso durante este periodo de confinamiento.
- **Cuestionario de cribado de detección de problemas emocionales:** se ha elaborado un formulario Google docs en el que las familias han respondido voluntariamente a un cuestionario sobre cómo sus hijos estaban reaccionando al periodo de confinamiento. Había tres posibles actuaciones: la primera la familia se las arreglaban solos, la segunda recibir pautas y la tercera una entrevista con la orientadora. En función de los resultados obtenidos se han ido llevando a cabo diversas actuaciones.
- **Orientaciones y materiales a tutores:** algunos tutores han solicitado orientaciones para atender a alumnos desde la educación a distancia. Se han proporcionado también materiales y recursos específicos.
- **Orientaciones y materiales a familias:** el EOA ha estado disponible para las familias, han tomado una actitud proactiva poniéndose en contacto con ellas a través de diversos medios y han respondido en función de sus demandas.

04.- Análisis de los aspectos organizativos generales.

04.1.- Funcionalidad del horario general del centro, del profesorado y del alumnado, y de los criterios utilizados para su elaboración.

El horario del centro, del alumnado y del profesorado está ajustado a la normativa vigente y da respuesta a las necesidades que demanda el proceso de e-a. Estos horarios quedan condicionados por:

- a) *La necesidad de compartir espacios con el IESO “Velsinia”*
- b) *Y por la distancia que separa a los centros de Educación Primaria y E. Infantil superior a un km.*
- c) *La suspensión de actividad docente presencial en el tercer trimestre.*

Las dos primeras situaciones condicionan los criterios de inicio de curso a la hora de elaborar los horarios y que no tienen un futuro inmediato de resolución, por lo que la respuesta tanto a nivel de centro como a nivel Administración (Consejería) debería ser la misma y con la mayor rapidez posible. Para el próximo curso 2020/21, en este momento todo es una incógnita en cuanto a este apartado y a medida que la Administración vaya generando instrucciones los centros deberemos ir planificando cómo y cuándo se realizarán los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario dejar constancia que la suspensión de las clases presenciales a partir del 13 de marzo-2020 sometió al sistema educativo a una situación hasta ahora no conocida y tener que dar respuesta a un nuevo modelo basado en el aprendizaje y la enseñanza de carácter telemático que ha presentado múltiples carencias que ha conllevado entre otros las siguientes observaciones:

- El horario del profesorado se ha visto sobrepasado con creces al que habitualmente marca la legislación.
- El docente ha tenido que poner al servicio del sistema educativo sus propios recursos personales: conexión a internet y en algunos casos su propio ordenador.
- Familias, profesorado y alumnado desbordados. La atención por llamadas de teléfono, wasap, mensajes de Papas 2.0, e-mails y reuniones por Microsoft Teams han superado lo previsto.

Ahora bien en el 1er y 2º trimestres en cuanto a los criterios que se establecieron en la PGA para la elaboración de los horarios han dado

respuesta a la realidad educativa de nuestro centro y por tanto se mantendrán en líneas generales para el próximo curso escolar ya que no hay modificación ni en el número de grupos ni de docentes en el claustro, siempre y cuando la denominada: “nueva normalidad” así lo permita.

La valoración que realiza el profesorado del horario tanto del centro, como de los alumnos y los maestros está entre muy satisfactoria un 50% y satisfactoria un 50%

Para el curso 2020/2021 se afianzarán los siguientes criterios:

a) Mantener lo indicado por el Servicio de Inspección en oct-2015 donde se indicaba que se deberá impartir por las tutorías, y siempre que dispongan de horario lectivo, al menos tres áreas del bloque de asignaturas troncales.

b) De igual forma el Servicio de Inspección asesoró para el cumplimiento de lo regulado en la Orden 02/07/2012 art. 75.d en relación a las horas complementarias durante los meses de septiembre y junio.

c) Y con fecha 29-junio-18 el Claustro llevó a cabo el análisis valorativo sobre el número de sesiones a realizar con el alumnado, teniendo en cuenta los periodos lectivos mínimos establecidos para los meses de junio y septiembre, y para el resto de meses lectivos. Dando traslado de lo acordado a las NCOF del centro. No habiendo modificación ninguna.

04.2.- Funcionalidad de los agrupamientos y de la distribución de los espacios, de los recursos TIC y de la biblioteca de centro.

En el título II puntos 7 y 11.14 de las NCOF del centro se regulan respectivamente: la distribución y uso de los espacios del centro por un lado, y de los agrupamientos por otro, por tanto existen instrucciones a nivel interno que determina el correcto uso de los mismos.

En virtud de cómo se planifique el inicio del curso 2020/2021 estos criterios se verán o no afectados y/o modificados.

Es necesario advertir que en el paso de 2º a 3º de E. Primaria se realiza en el centro **un reagrupamiento o modificación de grupos**, esta decisión fue aprobada en Claustro de 29-11-17 y se toman como criterios pedagógicos para realizarlos los siguientes:

- *El reagrupamiento se realizará con el alumnado que finaliza 2º de E. Primaria exclusivamente y que promociona a 3º de EP o de nueva incorporación a este nivel.*
- *Se deberá realizar en el mes de junio del año que finalizan 2º, si bien se dará por cerrado en septiembre del año de inicio del curso.*

- *Lo deberá realizar el equipo de nivel de 2º (tutores y especialistas) asesorados por la Orientadora y bajo la supervisión de la Jefatura de Estudios.*
- *Hasta nuevo acuerdo en ningún caso se podrán realizar reagrupamientos en cursos impares, es decir, el tutor deberá cumplir lo recogido en las NCOF del centro que dice: <<que un maestro podrá permanecer como tutor, con su grupo, un máximo de dos cursos>>*

Los **agrupamientos dentro del aula** se adecuan a las características del alumnado: (existencia de alumnos disruptivos, alumnos cooperativos, trabajo en equipo, etc.) y a las actuaciones para la consecución de los objetivos. Los agrupamientos a su vez condicionan el uso de los espacios, siendo más flexible en Infantil que en Primaria. En cuanto a la forma de realizar los grupos o niveles, estos se confeccionan siguiendo los criterios establecidos en las NCOF del centro.

La valoración que realiza el profesorado de los agrupamientos obtiene la calificación muy satisfactoria para un 25% y satisfactoria para un 75%. El profesorado de 1º y 2º solicita se valore realizar al inicio de la etapa de E. Primaria otro reagrupamiento, ya que el que se está llevando a cabo en 2º tiene valoración positiva.

Es necesario exponer que el centro dispone de los **espacios** necesarios para la realización de los procesos de e-a, resaltando la disponibilidad y adecuación de los mismos así como de espacios específicos tales como: la biblioteca de centro, el aula Althia, el aula de música, la sala de profesores, espacio para apoyos y el pabellón cubierto que también responden a los fines recogidos en la programaciones didácticas. Un auténtico hándicap que se ha recogido en múltiples ocasiones en las Memorias de final de curso es la separación entre los edificios de E. Infantil y E. Primaria.

Todos estos criterios para el próximo curso 2020/2021 pueden que se vean afectados de persistir la norma de distanciamiento de seguridad que condicionarán la distribución dentro del aula y el número de alumnos por grupo, lo cual plantea una situación de falta de espacios y que obligará a tomar otro tipo de decisiones.

Advertir que la Orientadora, la maestra de PT y la de AL disponen también de sus espacios propios que se han visto mejorados con las obras realizadas en el presente curso escolar, aumentando el nº de metros cuadrados y mejorando la calefacción.

Por otro lado en E. Infantil se solicitan una serie de espacios que se recogerán en el apartado de propuestas de mejora. Califican los espacios de

poco satisfactorios. El profesorado de Primaria califica los espacios como muy satisfactorios un 34% y el 66% como satisfactorios.

En cuanto a los **recursos TIC** del centro, el CEIP con sus recursos económicos realiza la inversión necesaria para atender a las demandas del profesorado que mejoren la actividad docente-discente dotando al profesorado y a las aulas de los materiales necesarios. El análisis detallado que realiza el responsable TIC del centro en cuanto actuaciones es el siguiente:

- *En el aula Althia la mayoría de los ordenadores están obsoletos tanto en lo referente al software como al hardware. Este año se han incorporado 11 ordenadores (procesador I3 y SSD 128 GB) y un panel interactivo procedentes de la 1ª fase del **Plan META**. Esperamos que la 2ª fase de este plan nos permita la renovación definitiva de esta aula. Esto repercutirá en una mejora notable en los procesos de e-a y en una reactivación total de utilización del aula Althia.*
- *Se ha continuado utilizando el aula Althia (como un recurso importante dentro del proceso de e-a) por parte de aquellos profesores que lo han considerado necesario, dentro de su metodología, para ampliar conocimientos. Para ello, se ha utilizado fundamentalmente la página “La escuela de Alirau” (<http://alirau.blogspot.com.es/>)*
- *La **web del Centro** se utiliza fundamentalmente para dar información relevante sobre todo a las familias, se ubica esta información en el apartado “tablón de anuncios” (Ayuda libros de texto, admisión del alumnado,...) y para incorporar enlaces a recursos educativos susceptibles de ser utilizados por los alumnos (fundamentalmente de 5º y 6º)*
- *Los alumnos de 5º y 6º han seguido utilizando sus **netbooks** para trabajar con recursos educativos de las diferentes áreas, con un uso prioritario de internet y diferentes programas interactivos del área de inglés.*
- *No se puede obviar el grave problema que supone trabajar con una banda **ancha de red**, que ha demostrado ser absolutamente insuficiente, para trabajar con fluidez con los ordenadores conectados a Internet. No obstante, durante el periodo de suspensión de las clases por el COVID-19, se terminó la instalación de una red de fibra. Esperamos que, para el próximo curso, este tipo de conexión esté activada y podamos trabajar de forma más fluida. Solicitamos como **propuesta de mejora**: la instalación de la misma red de fibra en las aulas de E. Infantil, ya que se ubican en un edificio distante más de 1km.*
- *Por último, señalar que, muchos de los ordenadores de los alumnos de 5º y 6º, están empezando a estar obsoletos con respecto a las exigencias y retos que se han empezado a plantear a raíz de la situación creada por la pandemia, lo cual generará un agrandamiento de lo que se*

*ha venido en denominar: **brecha digital**. En esta misma línea sería conveniente que la Administración atajara también la “brecha digital docente” tanto a nivel formativo como de recursos.*

La **biblioteca del centro** se convierte en el punto de encuentro de la lectura, existe el préstamo al alumnado que es realizado por las tutorías o bien el préstamo directo con el carnet que cada niño/a al inicio de la etapa de E. Primaria se le provee. También en este espacio el centro realiza anualmente una inversión que repercute directamente en el aumento de fondos bibliográficos y en algunas ocasiones el AMPA también participa proporcionando fondos, que en este curso ha quedado aplazada.

Se reflejan a continuación algunas de las actuaciones planificadas así como aquellas que se han visto aplazadas, siendo los principales motivos por los que no se han podido realizar todas las previstas: la falta de recursos humanos y la interrupción de la asistencia a los centros debido al COVID 19.

Actuaciones que se han realizado en este curso:

- a. Se han catalogado algunos de los nuevos fondos bibliográficos adquiridos recientemente (han quedado pendiente algunos por catalogar).*
- b. Se han registrado los nuevos usuarios en la aplicación informática ABIES.*
- c. Se ha planificado un horario a principio del curso para la utilización de la biblioteca escolar.*
- d. Los alumnos de 6º de primaria han colaborado en la biblioteca fomentando la figura del ayudante de biblioteca y realizando actividades de formación de usuarios hasta el 13 de marzo.*
- e. Se ha continuado con los servicios de préstamo de fondos a los diferentes cursos.*
- f. Se ha realizado actividades de enseñanza-aprendizaje en el espacio físico de la biblioteca.*

Actuaciones que no se han podido realizar en este curso:

- a) Adquirir nuevos fondos bibliográficos para educación infantil y primaria con el fin de equilibrar la colección de la biblioteca.*
- b) Mejorar la señalización y la decoración de la biblioteca.*
- c) Crear una zona de acceso a internet.*
- d) Adquirir ordenadores para que sean utilizados por los usuarios en la realización de tareas de investigación y consulta.*
- e) Forrar y reparar los fondos que se consideren adecuados para su uso.*
- f) Actualizar las normas de uso de la biblioteca escolar y difundirlas.*
- g) Publicitar nuestra biblioteca y su colección a través de la elaboración de guías y el uso de internet (blog) y las redes sociales (facebook y twitter).*
- h) Organizar actividades para conocer la colección, los servicios y el funcionamiento de la biblioteca escolar dirigidas al profesorado, alumnado y familias.*

- i) *Planificar actividades de formación de usuarios para alumnos y profesores; solamente se han realizado con los alumnos de 6º de primaria.*
- j) *Realizar un expurgo de la biblioteca.*

El uso de las TIC es una de las actuaciones prioritarias dentro del proceso de e-a, para ello se realiza todo tipo de esfuerzos económicos y organizativos que vayan dirigidos a la mejora de las mismas.

Como **propuestas de mejora** se plantean las siguientes:

- a) *En E. Infantil*

Es obligatoria la instalación de la fibra.

Es necesario disponer de un espacio para ubicar materiales de oficina fungibles y no depender permanentemente del traslado que se realiza desde el edificio de Primaria.

Hay que proteger las esquinas y otros elementos que pueden generar lesiones.

Hay que dotar de un espacio cubierto para días de lluvia. Así como de un espacio para realizar desdobles en el área de inglés.

Tapado del vallado de E. Infantil para evitar dar cosas a los niños.

- b) *En el edificio de Primaria es de necesidad acometer la dotación de nuevas pistas polideportivas de usos múltiples al aire libre.*

Y se necesita un WC para profesores en el edificio donde se ubican a los alumnos de 6º de E. Primaria.

04.3.- Valoración de los órganos de coordinación docente y de los órganos colegiados de gobierno.

La Orden 05/08/2014 por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de CLM en el art. 18.1 recoge que: *La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos generales:*

- a) *Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.*
- b) *Relaciones entre profesorado y alumnado.*
- c) *Ambiente y clima de trabajo en las aulas.*
- d) *Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.*
- e) *Colaboración con los padres, madres o tutores legales.*

Dentro de estos cinco apartados se incluyen los que son objeto del epígrafe, es decir, la evaluación de los órganos de coordinación docente y de los órganos colegiados de gobierno. La evaluación ha tenido a través de un

cuestionario realizado por el Claustro del que se extraen los resultados que a continuación se enumeran.

La valoración del funcionamiento y coordinación, en una escala de 0 a 10 siendo 0 el menor valor y 10 el máximo, de los **órganos de coordinación docente** ha sido la siguiente:

Tutoría	Eq. Nivel	Eq. Docente	CCP	EOA
8,44	9,00	9,00	9,11	8,75

Los indicadores que se han utilizado para la evaluación han sido los siguientes:

Órganos de coordinación docente. A.1.- Tutoría- Indicadores.
Consulta el PAT (plan de acción tutorial) del PEC.
Realizo tutoría con mis alumnos.
Realizo análisis previos del grupo para la organización.
Comunico al E. Directivo los problemas graves de convivencia.
Cito a las familias con regularidad para informarles.
Me coordino con el equipo docente para la adopción de medidas concretas en el aula.
Propongo actividades para la mejora de convivencia del grupo.
Los alumnos ¿me consideran el líder del grupo?

Órganos de coordinación docente. A.2.- Equipo de Nivel / Equipo Docente / CCP / EOA – Indicadores.
Periodicidad, coordinación y organización de las reuniones.
Utilidad y relevancia de los contenidos trabajados.
Nivel de cumplimiento de los acuerdos alcanzados.
Redacción y conocimiento de las actas.
Fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos alcanzados.
Cumplimiento del calendario de reuniones previsto.
Satisfacción con el trabajo realizado.
Satisfacción con el clima de trabajo existente.

En cuanto a la valoración de los **órganos de gobierno**, sometido a los criterios de: muy satisfactorio, satisfactorio, poco satisfactorio o nada satisfactorio, ha dado como resultados los siguientes:

		VALORACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO			
		Muy Satisfact.	Satisfactorio	Poco Satisfact.	Nada Satisfact.
ÓRGANOS DE GOBIERNO	CLAUSTRO	75%	25%	--	--
	CONSEJO ESCOLAR	75%	25%	--	--
	EQUIPO DIRECTIVO	50%	50%	--	--

La valoración ha sido realizada por el profesorado del centro y como se puede apreciar el 75% del profesorado valora tanto al claustro como al consejo escolar con un grado de funcionamiento muy satisfactorio y el 25% restante como satisfactorio; y al equipo directivo lo valora con un 50% como muy satisfactorio, lo que supone la mitad del claustro y la otra mitad con un grado satisfactorio. Un ciclo valora de forma muy positiva la información que se remite por el E. Directivo, lo cual facilita conocer de primera mano las decisiones y acuerdos adoptados por los diferentes órganos de gobierno. Es valorada también como muy satisfactoria la disposición a la ayuda del equipo directivo, incluso fuera de su horario propiamente establecido. Ningún órgano de gobierno obtiene calificación de poco o nada satisfactorio, lo cual evidencia un alto grado de conformidad con el funcionamiento de estos órganos.

La periodicidad de reunión de estos órganos de gobierno se cumple de acuerdo a lo previsto. Es necesario resaltar que en este curso tanto E. Directivo como el Claustro han visto **incrementadas notablemente** las reuniones online, a través de Microsoft Teams preferentemente, lo cual ha quedado reflejado en el portfolio de la dirección del centro, en Delphos y en la propia plataforma. Los contenidos se ajustan a los tiempos, es decir, que en cada momento del curso cada sesión planificada responde fielmente a la necesidad que en ese periodo de tiempo toca organizar, planificar o decidir. Y las actas, no son solo reflejo fiel de lo tratado y acordado, sino que se convierten en la hoja de ruta a seguir, ya que los acuerdos adoptados son llevados a la práctica y evaluados a posteriori.

Como propuestas de mejora se realizan las siguientes por los docentes de la etapa de Primaria:

- Aumentar el número de claustros y reducir los puntos del orden del día con el ánimo de agilizarlos.
- Puntualidad en la asistencia haría que los tiempos no se alargasen en exceso.
- Escuchar a los padres para conocer qué horario se ajusta mejor a sus posibilidades laborales, facilitando su asistencia.

04.4.- Medidas para la P.R.L. (prevención de riesgos laborales.)



Las actuaciones que se han realizado en este curso han sido las siguientes.

Fecha	ACTUACIONES PRL
06/09/19	Llamada telefónica y envío de correo electrónico. Solicitud a Solimat de reposición de los botiquines de primeros auxilios. Reposición de los cuatro armarios del centro (Despachos, Primaria, Infantil y Pabellón) y solicitud de dos maletines para las excursiones.
11/09/19	Recepción de los botiquines de primeros auxilios remitidos por Solimat.
17/10/19	Envío de correo electrónico a la coordinadora de prevención de riesgos laborales del IESO fijar fecha de coordinación.
17/10/19	Envío de correo electrónico a la coordinadora de E.I. para colaborar con la coordinadora en asignación de funciones para la realización del simulacro a principio de curso entre las maestras de educación infantil.
23/10/2019	Envío de correo electrónico a la coordinadora de E.I. secuencia de pictogramas explicando el proceso de evacuación para ser utilizado sobre todo con los niños más pequeños.
23/10/2019	Reunión de coordinación con el IESO estableciendo primeros acuerdos.
20/11/2019	La coordinadora informa en CCP las mejoras propuestas recogidas el curso pasado en la realización del simulacro.
21/11/2019	Difusión al claustro de informaciones sobre Convocatoria de vigilancia de la salud del personal docente 19-20 (vía e-mail).
23/10/2019	Envío de correo electrónico al secretario con documento elaborado para la mejora de algunas cuestiones en el simulacro de este curso escolar para ser enviado al claustro junto al resumen del plan de evacuación.
28/11/19	Simulacro de evacuación: Ed. Infantil.
18/12/19	Envío de correo electrónico a todo el claustro informando sobre derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales. También sobre RIESGOS ESPECÍFICOS en el aula ordinaria y para el docente de EDUCACIÓN FÍSICA.
18/12/19	Simulacro de evacuación: Ed. Primaria.
19/12/19	Difusión al claustro informe de valoración de sendos simulacros (vía e-mail) y tratado en CCP del día de hoy.
19/12/19	Envío de la valoración de simulacros a la entidad pertinente.
04/03/20	Revisión de extintores y sustitución de los que fueron necesarios en primaria.
05/03/20	Recargas de prueba de presión y timbrado de extintores en infantil.

Como **propuesta de mejora** la coordinadora en P.R.L. estima que debe realizarse formación al claustro sobre el “**síndrome del trabajador quemado**” o “**burn out**” con el fin de evitarlo, por lo que adoptará las decisiones pertinentes.

04.5.- Otros aspectos de carácter organizativo.

VALORACIÓN DEL PLAN DE APOYOS POR NIVELES.

La valoración del Plan de Apoyos referenciada preferentemente a los dos primeros trimestres, en E. Primaria, por cada uno de los niveles es la siguiente:

- **1º A** Solicita la continuidad de los apoyos de J. y U. en PT y de C.T en AL.
- **1º B** Se valoran positivamente los apoyos realizados dentro del aula, solicita que se realicen durante las sesiones de Lengua y Matemáticas ya que son las áreas donde se presentan más dificultades por los alumnos que necesitan el apoyo educativo.
- **2º A** Solicita esta tutora la continuidad de los apoyos para C. en Lengua e incluso ampliarlos debido a su dificultad en lecto-escritura. Y en Matemáticas continuar con los apoyos a V. y añadir a Ar. Ya que presenta dificultades de aprendizaje.
- **2º B** Valora muy positivos los apoyos realizados a L. y M. y solicita tengan continuidad el próximo curso escolar.
- **3º A** Valora el apoyo realizado en el aula Althia como muy positivo ya que el manejo de las TIC y del blog ha facilitado los aprendizajes en este tiempo de confinamiento. Solicita aumentar el número de sesiones de uso del aula Althia con apoyo. También valora positivos los apoyos realizados en las áreas de Lengua y Matemáticas a dos alumnos, y solicita su continuidad. Por último valora de forma positiva y considera primordiales los apoyos realizados por PT y AL.
- **3º B** Solicita la tutora de este nivel dar continuidad al apoyo realizado en el área de Matemáticas. Valora muy positivamente el apoyo realizado en el aula Althia que durante este periodo de trabajo online se ha visto reforzado y ha facilitado los aprendizajes. Y solicita los apoyos en la visita a la biblioteca para la realización de actividades grupales, búsqueda de información o expresión oral entre otras.
- **4º A** La tutora solicita que se dé continuidad a los apoyos de AL y PT que han recibido dos alumnos, así como apoyo a otra alumna que tiene dificultades en el área de matemáticas.
- **4º B** El tutor valora muy positivamente los apoyos de PT y AL con aquellos alumnos que necesitan sistematizar su trabajo, darles autonomía y organización; solicita su continuidad y ampliación, si es posible. También valora positivamente los apoyos externos sobre todo en Matemáticas, y solicita también su continuidad.
- **5º A** El tutor solicita, para el próximo curso, incrementar los apoyos en las áreas de Lengua y Matemáticas para la alumna acnee. Propone que el alumno K.A. A. tenga apoyos en el área de Matemáticas y que D.C. C. tenga un plan de apoyos importante dado su desfase curricular y desconocimiento del idioma

- **5º B** El tutor valora el plan de apoyo como positivo con aquellos alumnos que realmente quieren aprovechar este recurso, facilitando la consecución de los objetivos. Para los alumnos que tienen un menor esfuerzo el apoyo ha sido útil para asegurar que al menos trabajan un mínimo de tiempo. Solicita se le dé continuidad en la misma medida que en el curso actual.
- **6º A** El tutor informa que finalizada esta etapa se dará traslado al IESO de la información pertinente de aquellos alumnos que necesitan apoyos. Estima, el tutor, que la alumna A.R. continúe recibiendo los apoyos específicos necesarios en Secundaria. La alumna R.G. se le deberá realizar una adaptación curricular de acuerdo a nivel que posee, que es de 3º - 4º de E.P., tiene una buena disposición al trabajo pero una difícil situación familiar.
- **6º B** Al terminar su andadura por la Educación Primaria los alumnos que necesitan apoyo en alguna de las respectivas modalidades, de común acuerdo con el equipo de orientación, se trasladará la información oportuna al nuevo equipo que lo recibirán en la ESO. A tal efecto, la orientadora está revisando y actualizando los informes de los tres alumnos que los tienen. A saber: R.Lt., Nz. Sn. y Mr. Pñ.

Valoración del apoyo en E. Infantil.

Es necesario advertir que toda la etapa solicita que el profesorado a medio cupo sería conveniente que lo fuera a tiempo completo.

- **3 años A** La presencia de un alumno con un déficit importante del lenguaje exige dotar del máximo de recursos posibles, tanto en personal: AL, PT o maestra de apoyo como de horario.
- **3 años B** Valora muy positivo el apoyo recibido de la maestra de medio cupo con las aportaciones realizadas. Una opción planteada por esta tutora es que la maestra de apoyo estuviese habilitada en Inglés y estuviese a tiempo completo, lo cual solucionaría un grave problema en el centro al evitar, de este modo, el desplazamiento del especialista.
- **4 años A** Se solicita el apoyo a tiempo completo para poder realizar desdobles.
- **4 años B** Esta tutora incide en la idea del maestro de apoyo a tiempo completo para facilitar los desdobles. Solicita el apoyo para el próximo curso de la especialista de AL.
- **5 años A** Se valora positiva la figura del maestro de apoyo y se incide también en la necesidad de que sea a tiempo completo.
- **5 años B** Esta tutora incide también en una valoración positiva y la necesidad de jornada a tiempo completo. Expone que los alumnos A. G. y M.C.G. debido a su desfase curricular necesitarán apoyo en sus aprendizajes.

05.- Análisis de las actividades complementarias y extracurriculares.

Todas las actividades complementarias y extracurriculares planificadas para el 3er trimestre del curso y que suponían presencia tanto de alumnado como de profesorado se han visto suspendidas y alguna modificada en su desarrollo desde el decreto del estado de alarma.

05.1.- Actividades complementarias del AMPA.

En cuanto a las actividades complementarias, se han celebrado el certamen de Christmas, la visita del Cartero Real, la cabalgata de los Reyes Magos, una fiesta de carnaval para los niños, una charla impartida por un psicólogo sobre el uso del móvil y el peligro sobre las redes sociales dirigida a los padres y madres, y a petición de la orientadora del “CEIP Eduardo Palomo”, han pintado en el patio del colegio una serie de juegos populares, como la rayuela, las 3 en raya, circuitos de chapas, etc así como el banco de la amistad.

05.2.- Actividades complementarias del Ayuntamiento.

ÁREA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Medio Ambiente	- Día del árbol con plantación y charla.	- No se ha podido realizar debido al estado de alarma que ha conllevado el confinamiento. Se pretende darle continuidad si el curso 2020-21 es posible.
Cultura	a) Mercadillo solidario. b) Día de la Constitución. c) Formación de usuarios. d) Semana del libro. e) Certamen de relato corto y poesía. f) Lecturas de cine.	a) Se pudo llevar a cabo según lo previsto, ya que se realiza varias veces al año. Positiva tanto por las donaciones como por el intercambio posterior. b) Con participación de miembros de la corporación municipal sirvió para dar a conocer la historia democrática santacruzera. Los alumnos participaron leyendo artículos de la Constitución. c) No se pudo realizar. d) La semana del libro tuvo que ser modificada en cuanto a las actividades inicialmente previstas, y se realizaron las siguientes: - Vídeo con lecturas, participaron maestros/as del CEIP. - Elaboración de un marca páginas online bajo el lema: “mi libro preferido” que posteriormente se colgaron en las redes sociales del Ayuntamiento.

		e) No se pudo realizar por el estado de pandemia. f) No se pudo realizar por el estado de pandemia. Se hace constar que en el próximo curso, si es posible, se retomarán las actividades que han tenido que ser suspendidas.
Deporte	a) S. Silvestre. b) Cani-cross c) Duatlón. d) Torneo S. Isidro de fútbol.	a) Se realizó el 5 de enero. Contó con voluntariado que es insuficiente. Participaron 140 corredores. Se financia con presupuesto del Ayuntamiento y con la cuota de 5€ abonada por los adultos. Las actividades b, c, y d no se realizaron por tener que ser suspendidas por la pandemia.
Juventud e Infancia.	a) Programa de abuso y mal uso de las nuevas tecnologías. b) Programa de UNICEF “por mí y por todos mis compañeros” c) Día de la Paz.	a) Se realizó en el 1er trim, dirigida a los alumnos de 4º, 5º y 6º de EP. Metodologías activas y participativas. Participación posterior en Diputación. b) Se realizó el 20-nov, dirigida a todos los alumnos. Conjunta con el IESO “Velsinia”. Manifiesto por los alumnos del consejo local de la infancia. Se elaboró una mano gigante y se trabajó en las aulas. Tendrá continuidad al ser ciudad amiga de la infancia. c) El resto de actividades han quedado suspendidas por el estado de alarma.



05.3.- Actividades extracurriculares del AMPA

En relación a las actividades que el AMPA “Ntra. Sra. del Rosario” tenía programadas para el curso 2019/2020, informan de las que se han podido desarrollar, así como el grado de aceptación y que a partir de decretarse el estado de pandemia tuvieron que ser todas suspendidas a causa del Covid 19.

-Taller de multideporte: El taller ha contado con una asistencia de entre 50 a 55 alumnos de entre 3 a 7 años. El importe del taller corre a cuenta de los padres, facilitando las instalaciones el Ayuntamiento. Las expectativas, un año más, eran que los alumnos aprendieran diferentes deportes, desde un punto de vista más lúdico y divertido. La valoración del rendimiento de los alumnos es muy positiva, y volveremos a hacerlo en el próximo curso, si es posible.

-Taller de cuentacuentos: El taller ha contado con una media de 10 alumnos. Los padres corren a cargo del coste del curso y se realiza en la biblioteca municipal. Para el curso 2020/2021 se lanzará para niños un poquito más mayores, de 5 a 7 años, para poder realizar más actividades.

-Taller de informática: Después de un año sin este taller, este curso ha vuelto a desarrollarse, con una gran aceptación, ya que ha contado con 25 alumnos, desde 2º a 6º de E. Primaria. Un taller que se quedó a medias por culpa del Covid 19, pero que les ha sido de gran utilidad porque han necesitado todo lo que habían aprendido hasta el momento. La opinión del monitor es de que la mayoría han asimilado los contenidos de los temas que se han podido impartir, y ha observado una evolución favorable.

-Taller de ajedrez: Un taller que tiene una gran aceptación y los alumnos siguen curso tras curso, y que al igual que el resto de actividades se vio interrumpido por la imposibilidad de poder realizar la actividad presencialmente. Hubo un total de 14 alumnos, de entre 7 a 11 años.

Es intención del AMPA dar continuidad de todos los talleres para el próximo curso.

05.4.- Actividades extracurriculares del Ayuntamiento.

ÁREA	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Educación: escuela de idiomas “inglés”	- Niveles A1, A2, B1, B2 - 135 alumnos. 20 grupos de aprox. 8 alumnos máximo. - Clases de 55 min. - Individualizadas.	- Hasta marzo se realizaron las actividades lúdicas. - Actividades lúdicas. - Oferta de campamentos. - Coste asumido por usuarios y Ayuntamiento. - Planificación de fechas por contenidos: Halloween,

**Deportes:
escuela
municipal de
deporte.**

	navidad, semana santa, etc - Se ha desarrollado también un plan lector si bien han quedado pendientes lecturas al tener que suspender las actividades por la pandemia. Si se han terminado las de los niveles A2 y B1 - La actividad: “time to movie” se ha realizado en coordinación con el área de juventud para bachillerato. - A partir del 13 de marzo la actividad se realizó ONLINE. - Los exámenes han sido cancelados. - Clases online por videoconferencia, google classroom y correo elect. Dotando de material a la profesora por el Ayuntamiento.
- Salieron a adelante las escuelas de fútbol, pádel y baloncesto.	- Se utilizan las instalaciones municipales así como el personal, más personal voluntario para realizar los entrenamientos y las salidas. - El baloncesto ha sido novedad teniendo dos equipos uno alevín y otro infantil. Se motivó mediante visitas a los centros educativos donde se realizaron una serie de actividades en coordinación con el profesorado de E. Física. - También se inició un equipo de fútbol femenino con chicas de diferentes edades. En total ha habido unos 160 usuarios.

05.5.- Actividades complementarias del C.E.I.P. “E. Palomo”

Se recoge en este apartado el grado de consecución y valoración de las actividades complementarias recogidas en la PGA al inicio de curso; es necesario advertir que las actividades planificadas para el tercer trimestre se han visto suspendidas al no tener actividad lectiva presencial, entre otras el desarrollo del programa de consumo de lácteos en el centro y las actuaciones de las comisiones de la Olimpiada escolar y comisión de fin de curso, así como otras actividades planificadas por los niveles.

La evaluación del grado de consecución de las actividades complementarias programadas es la siguiente:

En E. Infantil.

Trim.	GRADO DE CONSECUCIÓN Y OBSERVACIONES
1er	Las actividades planificadas en el primer trimestre se <u>han conseguido</u> todas en los plazos previstos, a excepción de la salida al buzón, debido a causas climatológicas. Las actividades han sido llevadas a cabo por el equipo de E. Infantil, sin coste alguno, a excepción de la chocolatada y la fiesta elegante que son los padres los que se hacen cargo del coste de las mismas. Su evaluación es positiva, con la intención de dar continuidad en el próximo curso. En dichas actividades colaboraron. - El ayuntamiento facilitando el uso de la Casa de la Cultura. - Las familias en actividades como: la Castañada, la visita de los Reyes Magos.... - Y el voluntariado de Cruz Roja en la recogida de la operación kilo.
2º	Las actividades han sido conseguidas, siempre antes del 13 de Marzo. Estas actividades se realizaron sin coste económico alguno. Su evaluación es positiva, de aquellas que se han realizado, con la intención de dar continuidad el próximo curso.

3º	A excepción de la actividad del Día del Libro que se hizo de forma telemática, con la colaboración de las familias y a propuesta de la Comisión, creada para tal fin. El resto de las actividades programadas para este trimestre, no se han podido llevar a cabo debido a la situación de confinamiento, y la suspensión de las clases.
----	--

En Educación Primaria:

Trim.	GRADO DE CONSECUCIÓN Y OBSERVACIONES
1er	- En 1º y 2º se valora muy positivamente la visita al “vivero” de Toledo ya que es muy motivante para el alumnado al combinar: circuito, teatro y huerto. Se pretende darle continuidad. Se modificó la fecha para trabajar la Unidad D. de las plantas. Esta actividad no tiene coste para el alumnado. Se realizó también la visita a la bodega local, se propone como mejora reducir el nº de alumnos en la visita o adquirir un altavoz con micrófono para facilitar las explicaciones. - En 3º y 4º se tuvo que suspender la visita de otoño por razones meteorológicas. El resto de actividades se han realizado en el plazo previsto. - En 5º y 6º se ha realizado con una valoración muy satisfactoria la salida de otoño a Cuenca.
2º	- En 1º y 2º se valora muy positiva la actividad de convivencia con alumnado del CEIP “Ntra. Sra. del Castellar” de Villarrubia de Santiago, ya que combina también la visita a una fábrica de muebles y una industria alimentaria. Se pretende darle continuidad por ser altamente motivante. Esta actividad no estaba planificada en principio pero se valoró su interés y se tomó la decisión de realizarla. El coste para el alumnado es el pago del autobús. La actividad de visita a la granja escuela ha tenido que suspenderse, ya que estaba prevista para el 2 de abril. La visita a la quesería no ha podido realizarse y queda aplazada. - En 3º y 4º si se ha podido realizar el programa: “tú cuentas” sobre ciberacoso. Y se han suspendido la visita al Borril y la salida a Toledo. - En 5º y 6º se realizó la actividad a través del programa. “Tú cuentas” sobre ciberacoso; se matiza que la persona que actuó como ponente no alcanzó las expectativas previstas. La actividad cultural teatro no se realizó por falta de representaciones apropiadas a la edad del alumnado y se sustituyó por una visita a Faunia, que no pudo realizarse por la interrupción de la actividad lectiva presencial.

3er	- En 1º y 2º la salida al polideportivo ha tenido que suspenderse pero se tiene intención de darle continuidad. - En 3º y 4º se han tenido que suspender todas las actividades planificadas para este trimestre. - En 5º y 6º ninguna de las actividades planificadas para este trimestre se ha podido realizar.
------------	--

06.- Rendimiento escolar del alumnado.

06.1.- Rendimiento escolar del alumnado de EDUCACIÓN PRIMARIA.

La valoración que se recoge a continuación tiene un marcado acento por la situación vivida en el 3er trimestre, donde la actividad lectiva se ha tenido que realizar de forma no presencial; si bien, se han tenido en cuenta los dos primeras evaluaciones para obtener el análisis que a continuación se refleja.



NIVEL	Nº ALUMNOS	PROMOCIONAN	ASPECTOS A VALORAR: a) <i>Promoción con áreas suspensas.</i> b) <i>Valoración del equipo de nivel.</i> c) <i>Análisis cualitativo.</i> d) <i>Participación y convivencia.</i> e) <i>Absentismo.</i> f) <i>Evolución durante el curso.</i>
1º A	17	17	17 alumnos: 7 chicos y 10 chicas, 2 son acneas. Promocionan los 17 sin ningún área suspensa. Dos alumnos recuperan los estándares no superados en la 1ª y 2ª evaluaciones. - El grupo muestra predisposición a la comunicación y a la recepción de tareas. - Valoración de las diferentes áreas: en general los alumnos durante el confinamiento han trabajado los planes de trabajo enviados con ayuda, excepcional, de sus padres/tutores; son pocas las familias que no han devuelto los trabajos solicitados. - El área donde más dificultades aparecen es en Matemáticas ya que exige la supervisión directa del profesor. Habrá que reforzar contenidos relacionados con tablas y gráficos, y el inicio de la multiplicación, pero al ser aprendizajes cíclicos no deben representar dificultad. Participación: Hay un grupo amplio que han realizado la tarea de forma puntual, en total son 10 alumnos; otro grupo de 4 alumnos enviaban el trabajo de forma semanal o quincenal, y un último grupo de 3 alumnos había que insistirles. Todos han realizado las tareas previstas. Las familias han tenido que realizar un gran esfuerzo y compaginar su horario con el de sus hijos. Absentismo: no se han producido casos. Convivencia: es buena, incluso participativa a través del blog de aula. - Desde el inicio de curso han mostrado poca constancia en el trabajo y en la concentración, incrementándose en junio.

			El nivel académico se ha adaptado a la situación excepcional del 3er trimestre, el trabajo online ha exigido de los padres esfuerzos para la mejora de la escritura y poco a poco ha habido una adaptación. La tutora destaca el trabajo realizado de 3 alumnos (remitirse al acta).
1º B	17	16	- Grupo de 17 alumnos: 6 chicos y 11 chicas, 1 es acneae. Promocionan los 16. Del total 16 promocionan sin áreas suspensas. Una alumna tiene 5 áreas suspensas y no promociona, es una alumna rumana de incorporación tardía y un gran desfase curricular. - Grupo con predisposición al trabajo y buen comportamiento. - El área de Matemáticas presenta un mayor número de estándares con dificultad de aprendizaje ya que exige: la explicación, la práctica, el ejemplo y la corrección y todo esto no se ha producido en el 3er trimestre. Los esfuerzos realizados han sido enormes pero se ha descubierto la necesidad de formación tanto de familias, como alumnos y profesorado. Participación: El nivel ha sido alto a pesar de la dificultad en el 3er trimestre, las tareas y el contacto con las familias y alumnos han sido altos. Absentismo: no hay casos de absentismo. Convivencia: Es buena. - Los resultados académicos durante las tres evaluaciones han seguido el mismo patrón.
2º A	21	20	- Grupo de 21 alumnos: 9 chicos y 12 chicas, 2 de ellos son acneae y 2 repetidores. Una alumna ecuatoriana que se incorporó en marzo debido a un bajo nivel académico se ha considerado la repetición extraordinaria. - La tutora expone como estándares con mayor dificultad los siguientes: MA 02.03.01 y se propone como refuerzo estival la realización de problemas. LC 04.19.01 y se propone como refuerzo de verano repaso de las normas de ortografía y realizar copias para mejora de la caligrafía. Participación: son muy participativos, ello conlleva problemas a la hora de respetar el turno de palabra y seguir las normas en actividades fuera del aula. Absentismo: no se han producido casos, las faltas están debidamente justificadas. Covivencia: Se presentan conflictos durante el recreo en la práctica del fútbol, no hay acuerdos y falta el diálogo. - El trabajo en este 3er trimestre se ha visto reforzado con la ayuda de los padres en casa, la mayoría ha remitido los resultados de los planes de trabajo en tiempo y forma, y una minoría exigía requerimientos continuos.
2º B	21	21	- Grupo de 21 alumnos: 9 chicos y 12 chicas. Promocionan todos. - El trabajo en este 3er trimestre ha sido el adecuado en tiempo y forma. Los padres han ayudado a sus hijos de acuerdo a sus recursos. Desde la tutoría se les insistió que trabajasen la autonomía. - La tutora recoge aquellos estándares que necesitan ser reforzados en el próximo curso (remitirse al acta).

			• Participación: En general ha sido muy adecuada con gran disponibilidad, facilitando la conexión y el envío de tareas. • Absentismo: No ha habido ningún caso. • Convivencia: Es positiva, y por otro lado la relación con las familias y su grado colaboración es activo. • Los resultados finales, teniendo en cuenta la normativa aprobada, es igual o superior a las dos evaluaciones anteriores.
3º A	20	19	• Grupo de 20 alumnos: 11 chicos y 9 chicas, 2 son acneaes y 2 repetidores. No promociona 1 alumno que tiene un gran desfase curricular y que se incorporó al iniciar el confinamiento, procede de familia con dificultades para ayudarle en su proceso de e-a. • Es un curso con un alto rendimiento, nivel de trabajo y muy motivado. 9 alumnos muestran un gran nivel de exigencia para, alguno de los cuales, se planifican actividades de ampliación y de activación intelectual. Hay dos alumnos que necesitan apoyo educativo. Y hay 1 alumno con indicios de altas capacidades. • Durante el estado de confinamiento los alumnos y las familias han respondido muy bien. 1 alumno tenía problemas "brecha digital" y le dotaron de una tablet. • Las áreas que mayor dificultad han presentado en el 3er trimestre son las que requieren autonomía de aprendizaje. Se les ha solicitado que trabajen resúmenes, esquemas y lectura comprensiva. En la resolución de problemas hay que potenciar y sistematizar el protocolo establecido en el centro. De igual forma habrá que coordinar con la orientadora actuaciones de socialización. • Participación: es un grupo muy participativo. • Absentismo: no se ha dado ningún caso. • Convivencia: Se puede calificar como buena aun teniendo en cuenta las situaciones que se generan con A.G.S., ahora bien durante sus crisis y a posteriori el grupo mantiene el orden y continua su trabajo. El grupo está muy cohesionado. Surgen algunos conflictos en el área de E. Física por exceso de competitividad. • El grupo ha ido de menos a más. Algún niño ha tenido un menor rendimiento derivado de su situación familiar.
3º B	21	21	• Grupo de 21 alumnos: 11 chicos y 10 chicas. 1 alumno promociona con un área no superada. • El trabajo en el 3 er trimestre se ha visto condicionado por la no presencia en el aula. En general han trabajado bien y los resultados de los planes de trabajo ha llegado en tiempo excepto alguna familia, con unos excelentes resultados lo cual es un claro indicador de implicación familiar. Es un grupo que carece de autonomía en el trabajo por lo que previsiblemente haya que reforzarlo en próximos cursos. • Los resultados de la 3ª evaluación han mejorado las dos anteriores; la nota final ordinaria seguirá el criterio establecido en la resolución de 30-abril-2020 • La tutora y el profesorado de nivel establecen una serie de estándares que habrán de ser reforzados en el próximo curso (remitirse al acta de la sesión de evaluación).

			• Participación: Todos los alumnos han trabajado de forma participativa, salvo algún caso puntual. • Absentismo: No se ha dado ningún caso. • Convivencia: En este 3er trimestre la convivencia se ha limitado al entorno familiar por lo que es difícil emitir un juicio. • Los resultados han sido con diferencia muchísimo mejores que en la 1ª y 2ª evaluaciones debido a la implicación de las familias, por lo que carecen de objetividad y no se correspondan realmente con el progreso real del alumno.
4º A	18	18	• Grupo de 18 alumnos: 8 chicos y 10 chicas. 1 repetidor. Promocionan todos. • En general el trabajo del grupo ha sido bueno salvo mínimos casos puntuales, reiterativos en varias áreas. • Durante el 3er trimestre se ha realizado el trabajo online, la ayuda al alumno, por las familias, ha sido evidente ya que los resultados han sido buenísimos. Los planes de trabajo estaban adaptados a su nivel y la precipitación les ha conducido a error pese a estar advertidos. • Participación: en general tanto el alumnado como las familias han participado de forma activa. Un reducido grupo de alumnos se han relajado en exceso y la llamada de atención a las familias ha dado resultados. Las vidiollamadas ha sido el vehículo de conexión. • Absentismo: Se han dado ausencias puntuales. • Convivencia: Ha tenido el matiz de ser telemática en este 3 er trimestre. La convivencia de la tutora hacia el alumnado ha sido muy buena. • Los resultados de la 3ª evaluación han superado a los de las anteriores, lo cual es evidente. •
4º B	18	18	• Grupo de 18 alumnos: 7 chicos y 11 chicas. 2 son acneaes y 1 es repetidor. Promocionan todos, 1 alumno con 1 área no superada y otro con 2 áreas no superadas. • Es un grupo de rendimiento satisfactorio y muy homogéneo. 2 alumnos necesitan ayuda individualizada y 1 no presenta las tareas de forma habitual. Son inquietos lo cual implica planificar para las últimas sesiones de la mañana actividades más dinámicas. • El trabajo durante este 3er trimestre ha sido online enviando los resultados de los planes de trabajo de forma habitual, salvo casos puntuales por falta de autonomía o problemas con los dispositivos. Destacar el trabajo de las familias que han sabido adaptar las rutinas y se ha notado en el último mes la implementación de las rutinas y una mayor autonomía, lo cual ha redundado en el trabajo del alumnado. • El tutor hace una descripción detallada de que aspectos del proceso de e-a habría que reforzar así como propuestas de mejora (consultar el acta de la sesión de evaluación). De forma concreta cita: la comprensión lectora, falta de reflexión = imaciencia por resolver, la expresión escrita, convivencia y cumplimiento de normas, y para finalizar los estándares realacionados con el esfuerzo y el estudio.

			• Participación: buena, tanto individual como equipos. • Absentismo: no existen ningún caso. Las faltas están justificadas y se debe sobre todo a enfermedad. • Convivencia: el nivel es bueno, a algún alumno le cuesta cumplir las normas de aula; se dan conflictos en los recreos por la excesiva competitividad en el fútbol. • Los resultados son similares a la 1ª y 2ª evaluación teniendo en cuenta las especiales circunstancias de la 3ª.
5º A	21	21	• Grupo de 21 alumnos: 14 chicos y 7 chicas, 4 son acneaes y 1 repetidor. Promocionan todos. • El trabajo en líneas generales ha sido correcto salvo algún caso puntual. Se han realizado las adaptaciones con el alumnado acneae de los materiales de trabajo. El equipo de nivel de este grupo solicita que la decisión de promoción o no promoción, recaiga “exclusivamente” sobre ellos y en último caso sobre el tutor/a sin condicionantes legislativos. • En el área de Matemáticas hay que incidir en la resolución de problemas y en el cálculo. En Lengua la conjugación verbal y sintáxis y en lengua Inglesa la expresión escrita. • Participación: correcta. • Absentismo: si contamos el “absentismo digital” hay dos alumnos que no han participado online sin problemas de brecha digital. • Convivencia: Dadas las especiales circunstancias de confinamiento no se puede emitir una valoración. • En cuanto al resultado final, al tener muchísimo peso la 1ª y 2ª evaluaciones y considerar la 3ª solo como mejora, es difícil extrapolar de forma objetiva los datos, por lo que no se emite un juicio.
5º B	22	21	• Grupo de 22 alumnos: 12 chicos y 10 chicas, 3 son acneaes y 6 repetidores. No promociona 1 alumna por desfase curricular, desconocimiento del idioma, incorporación tardía y estar presencialmente solo 2 semanas. • El grupo ha respondido bien salvo excepciones, han realizado la tarea y han participado con regularidad; no obstante han mostrado cierto desdén durante el trabajo de confinamiento sobre todo en las áreas de Sociales e Inglés. • El tutor refleja las áreas en las que se han presentado ciertas dificultades y que habrán de ser reforzadas el próximo curso escolar (remitirse al acta de la sesión de evaluación). • Participación: son participativos pero faltos de esfuerzo respecto a sus capacidades. Durante el confinamiento aquellos que ya presentaban problemas de participación se ha visto acrecentada esta situación. • Absentismo: No se ha dado ningún caso especial. • Convivencia: hay 12 alumnos muy cohesionados en los que los repetidores, si bien no son rechazados, no terminan de integrarse. • La no presencialidad ha condicionado sobremanera la situación de e-a, lo que ha conllevado dificultades en la asimilación de algunos contenidos y rutinas de trabajo.

6º A	23	22	• Grupo de 23 alumnos: 9 chicos y 14 chicas, 2 son acneas y 5 repetidores. No promociona 1 alumna, y 1 promociona con 4 asignaturas. • El trabajo derivado del estado de confinamiento tiene estos matices: la mayoría han remitido los resultados de los planes de trabajo en tiempo y forma, un pequeño grupo con cierto retraso o a falta de alguna actividad, y solo 1 alumno ha desconectado y a última hora ha remitido algún trabajo. La no posible corrección presencial ha conllevado una mayor implicación familiar, incluso por encima de la de sus hijos. • El profesor tutor y el equipo de nivel expresan de forma muy detallada en el acta los aspectos susceptibles de mejora (remitirse al acta de la sesión de evaluación). • Participación: dada la especial situación la valoración es positiva tanto para el alumnado como sus familias. • Absentismo: no se ha dado ningún caso. • Convivencia: El alumndo ha expresado en las videollamadas su añoranza por el centro: sus compañeros y el día a día del colegio. • Dado que el referente cualitativo y cuantitativo han sido los resultados de la 1ª y 2ª evaluaciones, los resultados de la 3ª evaluación son muy parecidos a las anteriores al alza.
6º B	23	23	• Grupo de 23 alumnos: 11 chicos y 12 chicas. Promocionan todos. • Teniendo en cuenta la situación excepcional en la que se ha desarrollado el proceso de e-a , el equipo docente del grupo valora positivamente el grado de implicación y trabajo del alumnado y por extensión de sus familias. • El informe anexo al individualizado recoge de forma pormenorizada el detalle de cada alumno. Ahora bien como grupo presentan dificultades en las áreas que requieren ir más allá del aprendizaje mecánico, p.e. Matemáticas en la resolución de problemas y la aplicación de estrategias aprendidas con anterioridad. Las lenguas presentan dificultades en la expresión escrita y en la expresión oral (coherencia y estilo personal). En general son los estándares que están relacionados con el estudio, trabajo y esfuerzo personal, así como la continuidad. • Participación: dada la especial situación la valoración es positiva tanto para el alumnado como sus familias. Salvo excepciones el alumnado ha sido generoso y aplicado. • Absentismo: no se ha dado ningún caso. • Convivencia: El alumndo ha expresado en las videollamadas su añoranza por el centro: sus compañeros y el día a día del colegio. • Dado que el referente cualitativo y cuantitativo han sido los resultados de la 1ª y 2ª evaluaciones, los resultados de la 3ª evaluación, según norma, han cotizado al alza.

06.2.- Rendimiento escolar del alumnado de E. Infantil.

EDUCACIÓN INFANTIL	
- En esta etapa al igual que en E. Primaria el proceso de e-a se ha realizado de forma no presencial a través de las múltiples plataformas digitales, siendo Papas 2.0 la vía preferente de comunicación. - Se han desarrollado los planes de trabajo, tanto por la tutora como por el profesorado especialista incluidas propuestas de psicomotricidad, que una vez elaborados eran devueltos por las familias a las tutoras. - El papel de las familias ha sido vital por su alta implicación y la poca autonomía digital del alumnado de esta etapa. - El trabajo se ha dirigido fundamentalmente a consolidar los contenidos de la 2ª evaluación, con propuestas de trabajo motivantes.	
3 AÑOS	3a A. Grupo de 16 alumnos: 8 chicos y 8 chicas. 3a B. Grupo de 18 alumnos: 10 chicos y 8 chicas. Los resultados y observaciones son los obtenidos por aportación de las familias utilizando los recursos habituales: video llamada, Papas 2.0, wasap. - El trabajo ha sido a través de vídeo-tutoriales de las tutoras, y fruto de las reuniones de coordinación de nivel o etapa. - Las tutoras resaltan que se han fortalecido las relaciones: maestra-alumno, así como con las familias. - La corrección conllevaba un audio de refuerzo de los resultados, intentando reforzar el aspecto emocional del alumnado, lo cual, ha sido muy valorado. - Las tutorías han sido numerosas y sin horario de atención. El criterio prioritario ha sido el de no agobiar a las familias dada la situación de cada una. - El potencial de aprendizaje de los niños de esta edad es grande. - Ambas tutoras, de cada uno de sus grupos, realizan un detallado análisis de los contenidos que presentan mayor dificultad de aprendizaje (consultar el acta de la sesión de evaluación). Participación: el grado de participación tanto del alumnado como de las familias es muy satisfactorio, aunque ha ido decreciendo. Absentismo: No se han dado casos de absentismo. En 3aB un alumno de nueva incorporación al centro y con desconocimiento del idioma ha estado ausente digitalmente a pesar de que recibió toda dotación de material tecnológico y los planes de trabajo los recibía en tiempo y forma. Convivencia: La valoración entre familias-tutora y alumno- tutora es muy positiva, para mantener ese nivel se han realizado tareas cooperativas. - Los aprendizajes han continuado en progreso con los límites de la no presencia en el colegio; en cuanto a los resultados son positivos pero desvirtuados puesto que la realidad de ejecución no ha sido la habitual.
4 AÑOS	4a A. Grupo de 18 alumnos: 10 chicos y 8 chicas. 4a B. Grupo de 17 alumnos: 9 chicos y 8 chicas. Los resultados y observaciones son los obtenidos por aportación de las familias utilizando los recursos habituales: blog, correo electrónico, vídeo llamada, wasap o Papas 2.0 - El trabajo se ha realizado con el apoyo de las familias y ha consistido preferentemente en afianzar los contenidos de las anteriores evaluaciones. - La respuesta ha sido positiva, con un alto grado de implicación de las familias, aunque al principio era todo un poco “desorden”.

	▪ Los planes de trabajo se han desarrollado con normalidad, adaptados a la situación de cada familia. ▪ La evaluación de los resultados se ha contrastado a través de una plataforma digital por vídeo- meeting. ▪ Las familias también han valorado positivamente la forma de trabajo planificada por las tutoras. ▪ Es necesario advertir que el grado de implicación de las familias, aun siendo positivo, no ha sido homogéneo. ▪ Se resalta la propuesta de actividades de psicomotricidad. ▪ La tutora de 4a B realiza un mayor detalle de su grupo (véase el acta de la sesión de evaluación). ▪ La tutora de 4a A expone como contenidos de mayor dificultad los siguientes: actividades de lecto-escritura. Y la tutora de 4a B expone los contenidos de mayor dificultad para el área de matemáticas y lengua. En ambos casos consultar el acta de la sesión de evaluación para un mayor detalle. ▪ Participación: El grado de participación ha sido alto con una pronta respuesta a la devolución de las tareas realizadas en casa. ▪ Absentismo: No se han dado casos. ▪ Convivencia: Es calificado como más que óptimo. ▪ Los resultados han sido los esperados según la capacidad de trabajo de cada alumno. Hay aspectos, que al no ser presencial, han quedado pendientes de determinar una clara evaluación y definir un claro progreso.
5 AÑOS5	○ 5a A. Grupo de 14 alumnos: 7 chicos y 7 chicas. ○ 5a B. Grupo de 15 alumnos: 10 chicos y 5 chicas. Los resultados y observaciones son los obtenidos por aportación de las familias utilizando los recursos habituales: video llamada, wasap o Papas 2.0 ○ La colaboración familia-tutoras ha hecho posible que los planes de trabajo se realicen “dentro de la normalidad”; para ello se han realizado vídeo-llamadas de coordinación con las familias, y de refuerzo, apoyo, ampliación o aclaración de dudas con el alumnado. Ha medido que avanzaba el confinamiento ha disminuido el nivel de esfuerzo, costando un poco más a alumnado la realización de las tareas. ○ La tutora de 5a B hace un detallado informe de algunos de sus alumnos, (ver acta de la sesión de evaluación), en concreto dos alumnos de nacionalidad rumana y un alumno TEA ○ Participación: grupos muy participativos, curiosos, inquietos, etc ○ Absentismo: en el grupo A no se han dado casos, en el grupo B la tutora advierte de un alumno de nacionalidad rumana por sus habituales ausencias. ○ Convivencia: la convivencia con las familias ha sido en este 3er trimestre muy buena, con una estrecha coordinación. El grupo A presenta algunos alumnos inquietos que puede degenerar en conflicto, y en el grupo B la convivencia inter-alumnos es muy positiva y disfrutan estando los unos con los otros. ○ En el grupo A los resultados son buenos, lo cual se ha podido constatar a través de las vídeo-llamadas; algunos niños se han visto afectados por el confinamiento y se ha realizado tareas de tutoría en coordinación con la orientadora del centro. En el grupo B el trabajo ha tenido una actitud positiva por parte de familias y alumnos, los resultados son semejantes a las dos anteriores evaluaciones. Ambos grupos expresan que el cansancio ha ido haciendo mella poco a poco.

07.- Análisis de la ejecución del presupuesto mediante un balance económico de gastos e ingresos.

La ejecución del presupuesto, que en condiciones normales estaría cumplida en un alto porcentaje según lo planificado; en esta ocasión y debido a la suspensión de las clases presenciales por el decreto de estado de alarma del 14 de marzo por la pandemia ocasionada por el Covid-19, no se han cumplido la mayoría de los objetivos económicos.

El centro mantiene una buena situación económica, aunque más normal que otros ejercicios debido a las importantes mejoras que hemos acometido con nuestros propios recursos. Desde hace varios cursos, venimos explicando que deriva de una gestión muy responsable de los recursos del centro. Como se puede ver en el cuadro adjunto, los gastos realizados suponen un importe de 3.218,98 €; esta cantidad es muy inferior a la de años anteriores por estas fechas, debido a que no se han realizado gastos en la mayoría de los objetivos de la memoria económica del presupuesto. Los ingresos a esta fecha son de 3.112,22 €, cantidad parecida a la del ejercicio anterior y muy parecida a los gastos (hecho excepcional al haber menos gastos). Esto hará que al final del ejercicio, supuestamente tendremos menores gastos, pero con bastantes objetivos sin conseguir; o bien habremos tenido que realizar gastos en otros materiales no previstos debido a los efectos de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

Como siempre, las cuentas con mayor nivel de gasto son la 213 de Trabajos Realizados por otras Empresas donde se incluyen los gastos en fotocopias y mantenimiento de las máquinas, la 206 de Material de oficina y la 209 de Comunicaciones, todas ellas tienen cantidades inferiores a otros ejercicios debido a que en este último trimestre el gasto se redujo sensiblemente al no haber clases presenciales ni actividades.

07.1.- Valoración de los gastos ejecutados y los objetivos previstos en la PGA.

En este atípico curso solo se han hecho gastos para la realización de las actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos generales planteados en la PGA hasta la suspensión de las clases presenciales del final del segundo trimestre por el Covid-19.

Por eso, no se ha realizado la compra de fondos bibliográficos para ampliación de la biblioteca de centro; quedando pendiente para el próximo curso.

En cuanto a la mejora y renovación de los recursos del centro, tampoco se ha podido hacer compra alguna, quedando también pendiente la ejecución de la segunda fase del Plan Meta. La mejora de las TIC que si se ha llevado a cabo y está concluida ha sido el cambio de la conexión ADSL a fibra en

Primaria, dentro del Programa Escuelas Conectadas; queda pendiente esta misma actuación en Educación Infantil para otra fase.

El centro sigue asumiendo el coste de los materiales que se elaboran en aquellas áreas que no utilizan libro de texto, así como los pequeños gastos derivados de las actividades organizadas por el centro que este año solo han sido: Navidad, Jornada contra la Violencia y por la Paz y Carnaval. Tampoco se ha podido hacer la actividad de Educación Ambiental para Centros Educativos de la Repoblación Forestal en la localidad, ni la visita al Hosquillo (Reserva natural en Cuenca), ni al Nacimiento del Río Cuervo y Cuenca capital. Ni las relacionadas con el hermanamiento con el Colegio de Primaria Regency Park de Victoria (Australia).

Por su parte, el Ayuntamiento ha asumido el coste de la sustitución de los radiadores que quedaban en las aulas de arriba del edificio de Primaria. Y lo mismo en cuanto a la avería y sustitución del piso de parquet por otro de vinilo en un aula de Ed. Infantil. La Administración Autonómica debería asumir la parte que le corresponde

La actividad de la Olimpiada Escolar se suspendió, por lo que tampoco ha habido gasto en la misma.

Por último y referente a la formación realizada por todo el claustro de profesores sobre Mindfullnes y la elaboración de un nuevo Proyecto por el equipo de Infantil, se ha hecho correctamente pero con muy poco gasto para el centro.

07.2.- Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto.

Como siempre y ya desde hace bastantes ejercicios, para la elaboración del presupuesto, se parte del balance de lo presupuestado en el ejercicio anterior en cada programa y en cada cuenta, ajustando la previsión para el ejercicio próximo con un reparto adecuado de todos los recursos disponibles y los previstos para ingresar. Para este reparto se atiende a las necesidades que se plantean desde los ciclos u otros sectores de la comunidad educativa, con arreglo a las actividades a desarrollar durante el curso. Además, se otorga la prioridad correspondiente a la consecución de los diferentes objetivos que el centro planifica en la PGA y en la Memoria Económica del Presupuesto correspondiente

Con todo ello se confecciona el presupuesto, detallando todas las cantidades respecto a ingresos y gastos. Además, el documento se complementa redactando una memoria específica del presupuesto que incluye todos los objetivos a cumplir durante el ejercicio, dando continuidad a los que en ejercicios pasados han funcionado, incluyendo los que queden pendientes de cumplir íntegramente e incorporando otros nuevos. Con ello, se

complementa lo académico con el aspecto económico para llevar a cabo la planificación realizada en el comienzo de curso en la PGA.

La valoración que se hace de los criterios para elaborar el presupuesto es positiva, ya que a la vez que permite acometer con garantías la financiación económica de todos los objetivos propuestos, también proporciona una notable estabilidad económica al centro.

A continuación, se recoge una tabla comparativa de ingresos/gastos a fecha 29-06-20, momento en el que se haya contabilizado el gasto a esa fecha del centro.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 29/06/2020				
Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia	
1 INGRESOS	9.217,42	3.112,22	6.105,20	
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	9.217,42	3.112,22	6.105,20	
2 GASTOS	19.331,03	3.218,98	16.112,05	
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00	0,00	1.000,00	
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00	0,00	500,00	
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	500,00	0,00	500,00	
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	0,00	1.000,00	
206 MATERIAL DE OFICINA	2.500,00	1.216,21	1.283,79	
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.500,00	0,00	3.500,00	
208 SUMINISTROS	1.831,03	0,00	1.831,03	
209 COMUNICACIONES	2.000,00	531,40	1.468,60	
210 TRANSPORTES	500,00	0,00	500,00	
212 GASTOS DIVERSOS	1.000,00	0,00	1.000,00	
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.000,00	1.471,37	3.528,63	

En este apartado, además del informe que elabora la dirección del centro, se ha solicitado la opinión del Claustro para conocer si son necesarios el establecimiento de nuevos objetivos de gasto imputables al presupuesto del centro, con el siguiente resultado.

A la pregunta de cómo valoran la ejecución presupuestaria, exceptuando el profesorado de uno de los ciclos que no han efectuado valoración, el resto de los componentes del claustro lo valoran como adecuado y realizan las

siguientes **propuestas de mejora** imputables a la Administración local o regional, al no ser competencia del centro.

- *Eliminar la “**BRECHA DIGITAL DOCENTE**” Dotando al profesorado de los recursos informáticos necesarios puesto que se ha observado durante este periodo de actividad lectiva no presencial gravísimas carencias en el actual material disponible: los ordenadores están obsoletos y la ADSL no soporta el tránsito de datos o es imposible realizar las videollamadas al alumnado y padres, o realizar las sesiones a través de M. Teams, es por ello que se solicita: fibra digital en nuestro domicilio y un ordenador portátil que facilite las clases online. Ya que **durante los tres meses y medio de duración del estado de alarma todos estos recursos han sido puestos y costeados por el profesorado.***
- *Dotación en E. Infantil de un espacio donde poder disponer los materiales de oficina fungibles básicos, ya que la separación de centros obliga a tener que llevarlos desde el centro de Primaria que es donde se ubica la secretaría.*
- *Adquisición de un micrófono, amplificador y altavoz portátiles para ser utilizado en las visitas donde se requiere, p.e. visita a la bodega.*



08.- Informe de los procesos de evaluación interna.



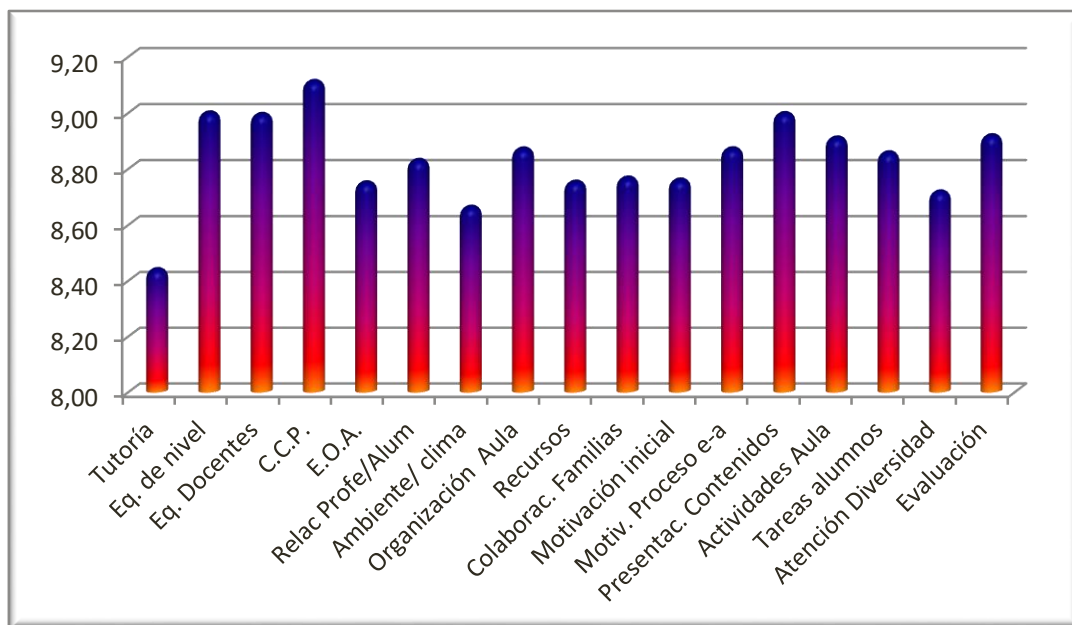
Se recoge a continuación una valoración de todos y cada uno de los procesos de evaluación que a nivel interno, los miembros de la comunidad educativa realizan, preferentemente el profesorado a lo largo de diferentes momentos.

08.1.- Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.

El art. 18.1 de la O. 05-08-14 recoge que: *La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos generales:*

- f) Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.*
- g) Relaciones entre profesorado y alumnado.*
- h) Ambiente y clima de trabajo en las aulas.*
- i) Organización del aula y aprovechamiento de los recursos.*
- j) Colaboración con los padres, madres o tutores legales.*

Los resultados son recogidos en la siguiente gráfica:



El art. 18.2 dice: *La evaluación de los procesos de enseñanza se completa con la evaluación de las programaciones didácticas...*

Durante el presente curso escolar se han tenido que llevar a cabo, en el tercer trimestre, las denominadas: “**reprogramaciones**” de las áreas, que han conllevado un trabajo árduo por parte del profesorado para determinar los contenidos fundamentales para alcanzar el nivel competencial básico en el alumnado. Estas reprogramaciones se han concretado en planes de trabajo quicenales. De igual manera se han tenido que revisar los criterios de calificación, evaluación y promoción del alumnado. Todo lo cual ha quedado recogido, a su vez, en la propuesta curricular modificada y aprobada por el Claustro el 04-junio.

08.2.- La evaluación del rendimiento escolar.

La evaluación del rendimiento escolar se realiza durante tres momentos coincidiendo con los periodos de evaluación. Los resultados se recogen en un acta, que en el presente curso escolar ha sido revisada y modificada con la inclusión de nuevos apartados: valoración del nivel de convivencia, de participación y del grado de absentismo, si lo hubiere, así como las medidas adoptadas si a lugar. En dichas actas es donde se determinan que estándares son objeto de mejora y aquellos otros que necesitan ser reforzados.

08.3.- Evaluación del nivel de convivencia.

El nivel de convivencia ha sido evaluada por:

- El Claustro de profesores dejando constancia en las actas de evaluación del rendimiento escolar y en el **punto 6** de esta Memoria.
- El Consejo Escolar a través de los representantes de la comunidad educativa mediante una encuesta de carácter específico que refleja sus resultados en el **punto 9** de esta Memoria.
- Y por el alumnado de 5º de E. Primaria mediante un cuestionario adaptado a la edad de los alumnos. Quedando recogido en detalle también en el punto 9 de esta Memoria.

08.4.- Evaluación del grado de absentismo.

En el punto 06 de esta memoria, en todos y cada uno de los niveles, se ha hecho referencia a los posibles casos de ausencias o absentismo si los hubiere. Se puede concluir diciendo que el protocolo por casos de absentismo se ha tenido que activar tan solo en el caso de un alumno de 6º de E. P., ahora bien, son muy significativos los casos siguientes:

- Alumnos inmigrantes que una vez matriculados comunican que no asistirán al colegio pues se regresan a su país o bien que marchan por un tiempo a su país de origen y después regresan, lo cual es notificado y justificado por los padres.
- Alumnos que presentan ausencias con cierta asiduidad, son un número muy reducido en el centro: 3 o 4 niños/as, pero que sus padres han

justificado con su firma la ausencia, y por el centro han sido requeridos para que adopten las medidas médicas oportunas si a lugar, ya que solía ser habitual justificar la ausencia por razones de este tipo.

08.5.- Durante los meses de enero y junio se valoran los objetivos y actuaciones planificadas en la PGA.

Se planifican dos momentos de evaluación de los objetivos y actuaciones programados en la PGA con finalidades bien diferenciadas. La primera en enero con carácter de seguimiento y la segunda en junio con carácter finalista y de detección de aspectos a mejorar que quedarán recogidos en la memoria y serán el punto de partida de la siguiente PGA.

08.6.- En cuanto a la evaluación y seguimiento del plan de apoyos se ha realizado en los tiempos previstos y planificados, es decir, coincidiendo con cada periodo de evaluación y recogiendo los resultados en el acta de la evaluación del rendimiento escolar; estos datos, recopilados por la jefatura de estudios, son sometidos a análisis y valoración junto con la Orientadora, y de ellos se derivan las actuaciones pertinentes de altas o bajas de alumnado.

08.7.- También se ha llevado a cabo la evaluación de los procesos de mejora de la escritura y de la lectura que se ha visto modificado en cuanto a metodología en el tercer trimestre. La siguiente tabla hay que entenderla en orden creciente de niveles.

- 1º y 2º han trabajado con materiales de la editorial “La Calesa”
- 3º y 4º han trabajado una propuesta novedosa llamada “el contenedor lector” para potenciar la lectura y el cuidado del medio ambiente; y en algunos momentos fichas de “La Calesa”.
- 5º y 6º incentivar la lectura a través de los denominados “puntos dojo” y establecer “la obligatoriedad” de lectura fuera del centro.

A partir del 13 de marzo las metodologías cambiaron y se pasó a utilizar los recursos digitales en toda su amplia gama, así en 3º y 4º de forma preferente utilizaron:

1. *Audiciones de lecturas.*
2. *Creación de audiciones propias.*
3. *Grabaciones de trabalenguas, adivinanzas y poesías,*
4. *Lectura de dichas audiciones y actividades de comprensión lectora, expresión escrita (inventando finales o completando la historia), test de comprensión lectora, etc*

	LECTURA	ESCRITURA
ASPECTOS POSITIVOS	• Mejora el vocabulario y la comprensión, y por tanto la autonomía de trabajo. También en la ortografía y la expresión oral y escrita. Desarrollo del pensamiento y el aprendizaje significativo. • Combinar lectura y reciclaje. Creación de textos orales, mejora de la expresión oral y velocidad lectora. Inicio de la jornada en el área de Lengua de una lectura comentando lo sucedido y anticipando lo que podría suceder. Uso semanal en 3º de la biblioteca del centro y en 4º se instaló la biblioteca de aula. • Ser constantes (10 min. diarios de lectura en el aula) creando un hábito reconocido en el blog de 6º y en la entrega de fichas en 5º; esto ha supuesto mejora en la entonación y el ritmo lector en voz alta.	• Mejora la caligrafía, la expresión escrita, la imaginación y el esfuerzo. • Cuidar la ortografía y presentación. Redacciones quincenales. Dictados previamente trabajados. Autocorrección y entre compañeros. Redactar una historia inventada entre varios alumnos. Se ha reforzado con fichas de "la Calesa". • Valoración positiva de creaciones literarias.
ASPECTOS MEJORABLES	• Lectura en voz alta: dicción, entonación y comprensión. • Para la mejora de la velocidad lectora: lectura obligada y quincenal de un libro con posterior test de comprensión. Fomento de la atención y la motivación. • Un mayor uso de la biblioteca del centro y fomento del hábito lector en casa.	• Ortografía, limpieza, claridad, organización del espacio y el trazo dentro de la pauta. • Ser constantes en una adecuada ortografía y ser metódicos. • Aumentar la riqueza de vocabulario. Cuidado de la ortografía, diseño y presentación. Aumentar los recursos literarios (metáforas, comparaciones...)

PROPUESTAS DE MEJORA

- Un mayor uso del recurso: biblioteca de centro.
- Implicar a las familias. Realizar trabajos de investigación. Motivación previa a la lectura.
- Establecer lecturas obligadas fuera del centro de forma periódica. Incentivar la lectura (puntos dojo). Fomento de otras actividades: teatro y micro-relato.
- Continuidad con el libro de la Edit. “la Calesa” de expresión escrita y realizar redacciones.
- Escribir de forma continuada de un libro elegido con esmero. Cuidar la atención. Adecuada presentación por el maestro del tipo de texto.
- Enriquecer vocabulario, uso de recursos literarios. Proponer actividades interactivas y motivantes.

08.8.- Evaluación de los procesos de evaluación.

Esta evaluación es realizada preferentemente por el profesorado, ya que afecta sobre todo a temas del ámbito pedagógico y didáctico; en aquel aspecto que afecta a la comunidad educativa también han participado a través de sus representantes en el consejo escolar.

PROCESOS A EVALUAR 	La realización de estos procesos de evaluación es considerada por el Claustro como...			
	MUY ÚTIL	ÚTIL	POCO ÚTIL	NADA ÚTIL
Plan de apoyos	25%	75%	--	--
Mejora expresión oral y escrita	--	75%	25%	--
Rendimiento escolar	50%	50%	--	--
Función docente y proceso de e-a	25%	75%	--	--
Nivel de convivencia	50%	50%	--	--

De las valoraciones aportadas por el profesorado se obtienen las siguientes conclusiones y/o propuestas de mejora:

- El profesorado de la etapa de E. Infantil solicita la presencia del maestro de apoyo a tiempo completo para poder realizar los apoyos de una forma eficaz.
- El plan de apoyos es valorado muy positivamente siendo su dinamismo lo que le hace viable de ahí su continua evaluación en cada proceso de evaluación del rendimiento escolar.
- El 50% del profesorado entiende que es positivo evaluar los procesos de mejora de la lectura y escritura.

- El 50% valora muy útil la valoración del rendimiento escolar en los momentos establecidos, y un 25% entiende que solo tendría que aparecer la estadística, otro 25% no manifiesta opinión.
- El 75% valora de utilidad la evaluación de la función docente al menos una vez y también se valora positivo el procedimiento.
- El 75% valora de utilidad la evaluación del nivel de convivencia por los datos que se pueden extraer y las propuestas de mejora, considerando muy adecuado el procedimiento establecido.

08.9.- Aspectos que han sido modificados y/o integrados en las NCOF del centro.

Durante el curso escolar se han realizado las siguientes modificaciones a los documentos de referencia:

ÓRGANO	FECHA	DOCUMENTO
Claustro y C. Escolar	29-10-19	• NCOF – apdo 11.32 inclusión respecto a la protección de datos las instrucciones sobre tratamiento de imágenes.
	30-10-19	• NCOF – nuevo apdo. entradas y salidas, responsabilidad del profesorado.
CCP	20-11-19	- Visto doc salidas niños solos. Pendiente verlo en próximas CCP para aprobarlo.
	28-01-20	- Informe de la CCP sobre la inclusión en la PGA del programa: prepara-T - Informe de la CCP -Actuación del centro ante alumnos no recogidos al finalizar jornada escolar.
Claustro	11-02-20	- Aprobación de la inclusión de la adenda del programa: prepara-T en la PGA - Aprobación del procedimiento de actuación del centro cuando un menor no es recogido a la finalización del horario lectivo. Punto 11.36 de las NCOF - modificación
C. Escolar	13-02-20	- Inclusión de la adenda del programa: prepara-T en la PGA - Aprobación del procedimiento de actuación del centro cuando un menor no es recogido a la finalización del horario lectivo. Punto 11.36 de las NCOF - modificación
Claustro	04-06-20	- Aprobación adenda reprogramaciones y modificación propuesta curricular.

09.- Informe sobre el nivel de convivencia.

El presente informe ha sido elaborado a partir de dos momentos de obtención de datos:

- Un cuestionario que fue remitido a los miembros del C. Escolar en calidad de representantes de la comunidad educativa, el cual, ha sido respondido por la totalidad de los miembros que lo forman.
- Y la evaluación del nivel de convivencia en las aulas realizada por el Claustro en las sesiones de evaluación del rendimiento escolar, y que quedará recogido en el **punto 6** de esta memoria.

A continuación se recogen de forma detallada los datos estadísticos así como la valoración de los mismos.

09-A.- Resultados estadísticos y conclusiones del cuestionario realizado por los miembros del C. Escolar.

- La totalidad de los miembros del C. Escolar que han respondido al cuestionario conocen las NCOF del centro, si bien, este dato no se puede extrapolar al resto de padres/tutores de la comunidad educativa.
- Valoración del nivel de convivencia por sectores:

SECTORES	Muy buena	Buena	Normal
Maestros	2	5	-
Padres		5	-
Ayuntamiento		1	-
% DEL TOTAL	15%	85%	-

Los valores: regular, mala o muy mala no obtienen ninguna calificación. La siguiente gráfica muestra de una forma visual los resultados.

- Ambiente de trabajo del alumnado:

ÍTEMS	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	NS/NC
Desobedece y no respeta al maestro.	38%	47%	--	--	15%
No cumple las normas de aula.	7,5%	70%	7,5%		15%
Interrumpe y molesta.	--	85%	--	--	15%
No respeta a los compañeros.	7,5%	70%	7,5%	--	15%
Incumple las normas de comportamiento correcto.	--	70%	7,5%	7,5%	15%

- Relaciones entre docentes y docentes/familia.

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	NS/NC
Trato correcto del docente al alumnado.	--	--	--	70%	15%
Trato correcto entre docentes y familias.	--	--	7,5%	77,5%	15%
Existencia de falta de entendimiento entre familias y docentes.	37,5%	40%	--	7,5%	15%

- Cuidado de instalaciones y materiales por parte del alumnado.

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	NS/NC
Generalmente se cuidan.	--	--	38%	54,5%	7,5%
Se hacen pintadas.	30%	62,5%	--	--	7,5%
Se roban materiales.	62,5%	30%	--	--	7,5%
Se dañan vehículos de docentes.	100%	--	--	--	7,5%
Se tira basura al suelo.	7,5%	30%	55%	--	7,5%

- Conductas y convivencia del alumnado en el centro.

	Nunca	A veces	A menudo	Muy a menudo	NS/NC
Agresiones físicas.	25%	60%	--	--	15%
Agresiones verbales- insultos.	7,5%	62,5%	7,5%	7,5%	15%
Condicionar a otros.	35,5%	42%	7,5%	--	15%
Excluir a compañeros.	7,5%	57,5%	20%	--	15%
Oponerse a tratos vejatorios.	7,5%	30%	47,5%	--	15%
Trabajar en grupo para conseguir objetivos en común.	--	7,5%	60%	17,5%	15%
Ayudar a un compañero tareas	--	7,5%	60%	17,5%	15%

Ha sido necesario iniciar actuaciones de recogida de datos y reuniones con padres por conductas contrarias a las normas de convivencia de alumnado de nuestro centro en un solo caso, que quedó resuelto.

- Conocimiento de los problemas de convivencia por maestros y adultos.

Conocimiento del nivel de conflicto por el profesorado.	Grado de actuación
Nunca se enteran	--
A veces se enteran	15%
A menudo se enteran	7,5%
Siempre se enteran	--
Siempre se enteran y actúan	77,5%

- Resolución del conflicto cuando surge.

Al igual que sucediera el curso pasado en este apartado algunos de los participantes han marcado más de una opción, siendo la que más apoyos tiene la del diálogo, seguida de la resolución entre todos y a continuación aplicando las NCOF del centro; y la que no tiene ningún apoyo la opción de restarle importancia.

ÍTEM	Nº/ % sobre el total
Dialogando	9 de 13 / 66%
Aplicando NCOF	6 de 13 / 44%
Entre todos	7 de 13 / 50%
Informando padres/tutores	4 de 13 / 30%
No dando importancia	-----

- Interrelaciones y Comunicación en la comunidad educativa.

El indicador muy malo no recibe ningún tipo de puntuación. Siendo los valores bueno o muy bueno los que reciben idéntica valoración.

SECTOR	Interrelaciones y comunicación			
	MALA	BUENAS	MUY BUENAS	NS/NC
Entre profesores.		44,5%	48%	7,5%
Entre profesores y alumnos.	--	44,5%	48%	7,5%
Entre profesores y padres/tutores.	--	70%	30%	--
Entre alumnos.	--	77,5%	15%	7,5%
Entre alumnos y padres/tutores.	7,5%	70%	15%	7,5%
Entre familias.	7,5%	70%	15%	7,5%

- Nivel de formación, sobre convivencia, de los miembros del C. Escolar.

El 15% considera su formación sobre la convivencia como muy buena y el 85% como buena. Dos miembros del Consejo Escolar realizan observaciones y propuestas.

VALORACIÓN del apartado 09-A.-

- El nivel de convivencia en el centro vuelve a mejorar ligeramente respecto al curso anterior y es valorado con valores que permiten decir que es bueno, careciendo de valoraciones negativas.
- Los valores que ofrece este ámbito son preocupantes porque los porcentajes mayoritarios, aunque aparecen en el apartado “a veces” son muy altos, sobre todo en conductas tales como: *disrupciones, incumplimiento de las normas de aula y de comportamiento, o la falta de*

respeto a los compañeros. Sería bueno recoger algún objetivo en la PGA del próximo curso que atajará esta situación.

- C. El trato entre adultos es el adecuado pero la falta de entendimiento entre profesorado y familia ocupa el primer lugar con un 40% superando al apartado nunca, con lo cual obliga a revisar los protocolos de comunicación.
- D. En relación al cuidado de las instalaciones y materiales, el alumnado por lo general las cuida, no observándose vandalismo ni en edificios ni en bienes propios del profesorado, ahora bien las pintadas y el tirar basura al suelo obtienen un porcentaje lo suficientemente alto como para adoptar medidas correctoras de cuidado del entorno.
- E. Los valores conductuales negativos del alumno en su día a día han experimentado un aumento, observando que conductas tales como: agresiones físicas, verbales, exclusiones, etc tienen un porcentaje alto lo cual contrasta con la predisposición a la ayuda y al trabajo en grupo.
- F. La percepción de que el profesorado habitualmente es conocedor de los conflictos y suele adoptar decisiones inmediatas de carácter corrector es mayoritaria; lo contrario será un auténtico problema.
- G. La forma prioritaria de resolución del conflicto es el diálogo. Pero se invierte el orden en cuanto al segundo ítem de preferencia, aparece la resolución de grupo y pasa a tercer lugar la aplicación de las NCOF.
- H. Las interrelaciones y comunicación entre los miembros de la comunidad obtienen valores buenos o muy buenos.
- I. Y el nivel de formación en cuanto a convivencia obtiene valoraciones entre un pequeño porcentaje de muy buena y la mayoría que lo califica de buena.

09-B.- Resultados estadísticos y conclusiones de la evaluación de la función docente y del nivel de convivencia realizado por el alumnado de 5º de E. Primaria.

No se ha realizado en este curso ya que la no presencia del alumnado en el centro podría desvirtuar los resultados.

Por último, para finalizar este apartado, a continuación se exponen una serie de **propuestas para la mejora de la convivencia** que ya se recogían en las Memorias de los cursos precedentes. Aparecen como actuaciones que tienen un carácter orientativo en cuanto a contenidos así como abordar la mejora de la convivencia en el centro; se entienden que son susceptibles de volver a ser estudiadas y de recoger en la PGA, si a lugar.

ACTUACIONES GENERALES:

- a) *Conocer la normativa: Decreto de educación en valores, protocolo de maltrato entre iguales, potenciar la figura de los responsables de convivencia en los consejos escolares, Decreto de convivencia, etc.*
- b) *Conocer las NCOF del centro y aplicarlas.*
- c) *Participar en proyectos de mejora de la convivencia.*
- d) *Perfeccionar la formación de la comunidad educativa.*
- e) *Conocer los recursos que oferta el Portal de Educación de CLM.*

- f) Elaborar un plan de mejora de la convivencia.*

ACTUACIONES PREVENTIVAS EN EL CENTRO:

- a) Conocer el plan de acogida y el plan de acción tutorial.*
- b) Aprovechar las festividades que faciliten la mejora de la convivencia.*
- c) Solicitar asesoramiento a la Orientadora y al Servicios de Inspección.*
- d) Desarrollar campañas: limpieza del entorno, en favor de la dignidad de la persona, del uso adecuado del lenguaje, de la aceptación de la diferencia, etc.*

ACTUACIONES PREVENTIVAS CON LAS FAMILIAS:

- a) En las reuniones preceptivas de tutoría informar y/o asesorar de actuaciones concretas en el centro que deberán ser reforzadas en casa.*
- b) Se coordinará a través del centro (Orientadora) y AMPA actividades formativas.*

ACTUACIONES PREVENTIVAS CON EL ALUMNADO:

- a) Realizar entrevistas con el alumnado para conocer el nivel de convivencia del centro.*
- b) Asesorar en la elaboración de las normas de aula y priorizar aquellas actuaciones que se han observado: agresiones verbales y físicas, exclusión, etc.*
- c) A lo largo del curso: facilitar la cohesión del grupo, plantear cómo actuar ante el conflicto, plantear estrategias de comunicación positiva, desarrollar la autoestima, etc.*

ACTUACIONES PREVENTIVAS CON EL PROFESORADO:

- a) Planificar actuaciones formativas de mejora de la convivencia.*
- b) Facilitar la intervención de especialistas en el centro.*

10.- Análisis y valoración del informe de evaluación externa, si procede.

En este apartado no aparecen datos ya que no se ha podido realizar la evaluación individualizada del alumnado de 3º de EP.

11.- Propuestas a las Administraciones. Autonómica y Local.



Propuesta de mejora a la Administración autonómica:

- A. **Un curso más solicitamos la reducción drástica**, tal y como se expuso hace varios cursos, **del número de estándares** de aprendizaje evaluables que permitan hacer del sistema de calificación y evaluación algo viable y efectivo.
- B. La etapa de E. Infantil solicita y el E. Directivo lo ratifica, aun siendo conocedores de la dificultad legal a día de hoy, que se dote de un **cupo a tiempo completo para E. Infantil**. La solicitud viene derivada de una serie de circunstancias que se van a mantener en el tiempo:
- a) *Separación de los centros de E. Infantil y E. Primaria en una distancia lo suficiente como para generar problemas organizativos.*
 - b) *Esta distancia condiciona los horarios del centro ya que el profesorado de AL, Inglés y Religión deberán desplazarse en los momentos anteriores o posteriores al recreo.*
 - c) *La sustitución de profesorado de E. Infantil por profesorado de Primaria implica obligatoriamente modificar los tiempos escolares teniendo una clara repercusión en el currículo si los tiempos se alargan en exceso.*
- C. La acometida de **obras de acondicionamiento y mejora** que no sean imputables al presupuesto del centro sino a presupuestos municipales o autonómicos, y que se citan a continuación:
- *Mejoras en las instalaciones deportivas del centro: una pista de usos múltiples que quedó pendiente cuando se construyó el pabellón M-3B y mejoras en las actuales que están **muy deterioradas** después de más de 30 años de uso.*

- *Obras RAM (reforma, ampliación y mejora): de mejora de acceso al pabellón M3B y a las aulas de Plástica del IESO. Sería conveniente que la Administración Autonómica asuma la parte que le corresponde y no delegue por inacción en la Administración Local.*
- *Así como la sustitución de las ventanas, obra que se inició y que se ha quedado parada y sin finalizar.*

D.- En estos momentos, en el aula ALTHIA se dispone de 11 ordenadores plenamente operativos tras la compra realizada con el Plan Meta I.

Las mejoras que se proponen en relación a los recursos TIC son: Solicitar la fibra para E. Infantil, recordar que ambos centros están separados; y la aplicación del Plan Meta II. El coordinador TIC ha realizado en el punto 04.2 una detallada propuesta de mejoras.

Mejoras imputables a la Administración Local (Ayuntamiento)

Reiterar la solicitud, al Ayuntamiento, de la necesidad de acometer las siguientes actuaciones en el edificio de la C/ J. Sierra:

- *Ubicación en el patio de E. Infantil de un sistema que impida dar objetos, comida, etc. al alumnado a través de la verja.*
- *Colocar un timbre interior con pulsador manual.*
- *Cerrado de un espacio ciego en el patio de E. Infantil y ubicar en el mismo un huerto.*
- *Acotar la parte del patio que da a las calles José S. y Avda. Portugal.*
- *Habilitación en E. Infantil de un espacio cubierto para días de lluvia.*
- *Colocar un sistema de protección de zonas peligrosas.*
- *Crear un espacio para material de oficina fungible.*

Solicitar al Ayuntamiento las siguientes actuaciones en el edificio de la C/ Velsinia:

- *El biselado o protección de las ventanas que impida la incidencia de la luz solar directamente sobre las pizarras.*
- *Pintado de los despachos y de las líneas de las pistas polideportivas.*
- *En el edificio que alberga el aula Althia y las aulas de 6º de E.P. se solicita ubicar un WC para docentes, en concreto en el espacio utilizado como cuarto de limpieza entre los WC de los alumnos; y desplazar el cuarto de limpieza a la planta baja ubicando un armario bajo la escalera.*

12.- Propuestas de mejora para la confección de la PGA del próximo curso.

Según recogen las instrucciones, de 05-06-20, de final de curso en el punto 1.4, la memoria final debe recoger:

1.4.3 *Un análisis del período de enseñanza no presencial: haciendo especial referencia a las dificultades y barreras al aprendizaje provocadas por la pandemia y la situación de enseñanza no presencial, tanto en la relación de los centros con el alumnado y con las familias como con los recursos con que se ha contado y las fórmulas arbitradas para minimizar los daños a la atención educativa.*

1.4.4 *Propuestas de mejora para el próximo curso: deberá realizarse una propuesta de mejora, tanto en lo que se refiere a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje como en lo referente a aspectos organizativos de centro y del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente, así como a cuantos otros aspectos consideren oportunos.*

Previo a entrar en materia sobre el análisis y las propuestas que se solicitan en los apartados arriba mencionados, el claustro de profesores quiere dejar constancia de las siguientes reflexiones:

- *¿Por qué la Administración se volcó, única y exclusivamente, en dar respuesta a la “brecha digital del alumnado”?*
- *¿Por qué NO se ha dado respuesta a la “brecha digital docente” en cuanto a formación y recursos? De forma que: la autoformación inmediata y precipitada, y la puesta a disposición de la Administración de los **recursos propios** tales como: ordenadores, conexión a Internet, etc ha sido la solución al problema.*
- *¿Por qué la Administración NO contempló que una inmensa mayoría de docentes viven en municipios pequeños con un ancho de banda insuficiente para dar respuesta al nuevo modelo educativo que hubo que implementar de forma inmediata y NO se dotó de **fibra** a los mismos?*
- *¿Por qué la Administración NO ha tenido un **reconocimiento público** de la labor docente al tener que atender día y noche, sábado y festivos, las múltiples demandas de las familias y del alumnado? Llegando a acusar a este colectivo de “querer 15 días de vacaciones”.*

- *¿Por qué la Administración NO ha dado unas **instrucciones claras** y perfectamente clarificadoras de la forma de proceder del profesorado para con las familias y el alumnado, y se ha limitado a sobrecargar con trabajo burocrático el horario del profesorado?*
- *¿Por qué la Administración no ha realizado una adecuada **formación del profesorado** para poder atender con garantías el nuevo modelo educativo surgido a partir del estado de confinamiento?*
- *La Administración debe tener muy claro el inicio del próximo curso, garantizando que el profesorado pueda ejercer con totales **garantías sanitarias y laborales** su trabajo. La dotación de recursos personales y materiales es una prioridad; el respeto a las condiciones laborales es innegociable y las garantías sanitarias tanto del profesorado como del alumnado es la primera actuación que garantizará un adecuado proceso de e-a.*

12.1.- Análisis del período de enseñanza no presencial.

- Es evidente, y a nadie se le escapa, que la primera barrera ha sido pasar de una enseñanza presencial a una **enseñanza no presencial online**, donde el alumnado no es autónomo en este tipo de aprendizajes.
- La segunda barrera hace referencia a lo **obsoleto de los dispositivos** de trabajo del profesorado y a la falta de ellos en algunas familias o el tener que compartirlos entre varios miembros de una misma unidad. El profesorado ha tenido que poner sus ordenadores al “servicio de la causa”.
- La siguiente barrera hace referencia a los continuos cortes en las vídeollamadas con las familias o con el grupo de clase, o entre profesores, ya que al **no disponer de fibra**, sino de ADSL en la mayoría de los domicilios, la comunicación no era fluida. El profesorado ha costado de su presupuesto la conexión a internet.
- Otra barrera es sin duda tener que implementar **nuevas metodologías**, nuevos recursos, nuevas formas de enseñar sin margen de tiempo y con la duda de la eficacia.
- Una barrera más ha sido que **atender no solo al alumnado sino también a las familias**, ya que para ellas ser los protagonistas presenciales del proceso de e-a iba más allá de sus propias posibilidades, debiendo compaginar trabajo online con atención a

sus hijos y careciendo de una formación adecuada; ahora bien la disposición y el empeño de las familias son dignas de resaltar.

- Otra barrera se ha dado en aquellos domicilios en los que convivían varios padres o docentes con varios discentes, donde se ha producido una clara **falta de dispositivos** de trabajo o de **bloqueo de la banda ancha** al carecer de fibra en la mayoría de ellos. Dispositivos, no se olvide, puestos a disposición de la Administración por parte del profesorado.
- Y una última barrera ha sido y es, la necesidad de **formación** para el uso correcto y funcional de las nuevas metodologías online.

A partir de esas barreras nos hemos encontrado con el siguiente tipo de relaciones y respuestas de solución:

- a) **No se ha escatimado tiempo** en mantener contacto con el alumnado y las familias utilizando todas las vías posibles: Papas 2.0, el correo institucional y personal, teléfono privado, wasap, vídeo llamadas, vídeo conferencias, contactos individuales y grupales a través de: hangouts, jitsi meet, zoom, 8x8 V.C, Microsoft Teams, etc Se ha procurado por encima de todo que la comunicación sea fluida, eficiente y rápida, teniendo muy presente no solo el hecho de **contacto sino el aspecto emocional**.
- b) **Se han elaborado** en tiempo record: blog, grupos de correo, cuestionarios con google docs, etc para mantener el contacto y realizar los planes de trabajo.
- c) **Las relaciones con las familias han sido buenas o muy buenas**, y solo en algunos casos muy minoritarios se ha encontrado la incomprensión de las mismas, lo cual ha repercutido en sus hijos de forma negativa ya que se han visto descolgados al no realizar los planes de trabajo.

Las soluciones que se han aportado son:

- Sin lugar a dudas las dos herramientas que más atractivo han tenido entre el profesorado han sido: **PACIENCIA Y TIEMPO ILIMITADO**, las cuales han resuelto el problema pero no es la solución a futuro.
- **Ampliar el horario hasta el infinito** para dar una atención directa al alumnado y familias. La flexibilidad ha sido máxima tanto en tiempos de trabajo como en el reenvío de las respuestas, pues los docentes éramos conscientes de la difícil situación que se estaba viviendo.

- Utilizar todo tipo de **recurso digital motivador**: audios, vídeos personalizados, youtube, etc.
- **Coordinar con otros departamentos** tales como la biblioteca municipal o los servicios sociales el envío de los planes de trabajo de los alumnos que no disponían de impresora, esto se realizó ya que el coste fue asumido por el presupuesto del Ayuntamiento.
- Se han tenido que **realizar vídeo-tutoriales** de manejo de plataformas o de envío y recepción de correos; así como tareas de coordinación con las familias sobre cómo y cuándo enviar los planes de trabajo.
- Se han tenido que **elaborar cuestionarios** de google docs o de Microsoft Teams para las evaluaciones.

12.2.- Propuestas de mejora.

Se recogen a continuación las mejoras que realiza el profesorado derivado del análisis durante el tiempo de acción educativa no presencial. Se dividen en 3 apartados y están referenciadas tanto a la enseñanza presencial como en el supuesto de una nueva etapa no presencial.

12.2.A.- Planificación, desarrollo evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Ya se ha indicado con anterioridad que es prioritario tener **instrucciones** claras y muy bien definidas de cómo realizar el inicio de curso con totales garantías sanitarias (PCR para el profesorado), de organización y de funcionamiento.
- Establecer el **protocolo de actuación** en caso de rebrote, definiendo claramente los tiempos de trabajo del profesorado.
- Dar respuesta a la “**brecha digital del alumnado y del profesorado**”. La **dotación de recursos** facilita los aprendizajes tanto si la enseñanza es presencial como si es online, por ejemplo: aulas virtuales, programas y formación para diseñar actividades digitales, espacio web para almacenar dichas actividades con garantías, elaboración de páginas web, etc.
- Mejorar el funcionamiento de **Microsoft Teams** para las comunicaciones entre profesores y **habilitarlo para el alumnado y familias**, unificando así el medio de comunicación, evitando confusión en las familias.
- **Trabajo por proyectos** en caso de nuevo confinamiento, facilitando de esta manera la autonomía del alumnado. Propuesta para E. Infantil.

- En caso de nuevo rebrote y de tener que abordar nuevamente el trabajo no presencial online habría que **habilitar un espacio en la nube** donde subir todos los planes de trabajo y facilitar el acceso a las familias.
- Un adecuado **programa de formación** que dé respuesta a este nuevo modelo de e-a no presencial, tanto en TIC como en lo emocional.
- **Coordinar las actuaciones del equipo docente de nivel** con el fin de no liar al alumnado y a sus familias
- En una escuela presencial se deben **potenciar las nuevas tecnologías**. En esta línea el profesorado debe incrementar el **trabajo en el aula Althia**, ya que los cursos que tenían el hábito de trabajo con las TIC y los logs, etc han realizado los planes de trabajo con mayor soltura.
- En cuanto a la **evaluación debe recaer exclusivamente sobre el profesorado** en ningún caso se pueden dar instrucciones que contravengan ese criterio; además de forma torticera se planifica una promoción automática anticipada, debilitando el trabajo y esfuerzo del alumnado conocedor de esta medida y a la que se suma todo tipo de norma que sobrecarga la decisión de no promoción.

12.2.B.- Aspectos organizativos del centro.

- Si hubiera nuevo rebrote y por ende confinamiento, se debería establecer un **procedimiento interno de centro** en el que se contemplase cómo trabajar, quiénes están implicados y sus responsabilidades y cuánto tiempo hay que dedicar, y por otro lado a quién se dirige nuestro trabajo, cómo lo han de realizar y cuándo lo deben ejecutar y devolver.
- El **tiempo de recreo** va a exigir adoptar medidas para evitar contactos masivos difíciles de controlar, por tanto se puede: acotar espacios, o establecer tiempos diferentes de recreo por niveles.
- Establecer un **consenso del claustro** para delimitar la forma de **trabajo online** con el alumnado.
- La Administración debería dotar de **material de protección** al profesorado tanto a nivel personal como en el aula (epi.s y mamparas para la mesa).
- Hasta que no se tenga total garantía de la existencia de una vacuna eficaz se deberían **suspender todo tipo de actividad complementaria** que suponga salida del centro.
- Las **tutorías con padres** se podrían realizar **online**.

- El alumnado tendría **el material de trabajo en casa** y portarían al centro única y exclusivamente lo que vaya a necesitar, retornándolo de nuevo al domicilio una vez finalizada la jornada escolar.

12.2.C.- Funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

- El **trabajo online**, no puede en ningún caso sustituir a lo presencial ya que el debate o intercambio de ideas se “adulteran”, pero ha sido la solución muy dignamente resuelta. Si hubiera que retomarlo, es la opción a la que nos veríamos obligados ajustando los tiempos de trabajo.

12.3.- Propuestas de mejora por ámbitos.

Ámbito del proceso de e-a, incluida la Orientación y las medidas de atención a la diversidad.

Objetivos de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje por niveles competenciales:

1º.- Comprensión oral y escrita.

- **Objetivo nº 1.-** Mejorar la comprensión oral y escrita que faciliten los procesos de e-a.

2º.- Expresión oral y escrita.

- **Objetivo nº 2.-** Potenciar los hábitos de expresar sus ideas de forma ordena y coherente tanto de forma oral, como de forma escrita.

3º.- Cálculo y resolución de problemas.

- **Objetivo nº 3.-** Potenciar el proceso de resolución de problemas matemáticos y planificar el mismo proceso de trabajo con preguntas tales como: ¿qué quiero averiguar? ¿qué datos tengo? ¿qué busco? ¿cómo lo puedo hacer? ¿me he equivocado al hacerlo? ¿es adecuada la solución?

Ámbito para la organización de la participación y la convivencia.

- a) **Objetivo nº 4.-** Favorecer e impulsar un clima de convivencia positivo en el centro, tomando como referente los resultados obtenidos y recogidos en esta Memoria.
- b) **Objetivo nº 5.-** Fomentar la práctica de prevención de conflictos, orientación y resolución pacífica y positiva de los mismos.

- c) **Objetivo nº 6.-** Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños, siendo capaz de resolver conflictos con el diálogo, criticando siempre la violencia.

Ámbito de las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- a) **Objetivo nº 7.-** Revisar las actuaciones de coordinaciones con los centros de la localidad. (CAI e IESO)
- b) **Objetivo nº 8.-** Evaluar con que otros centros y servicios se pueden establecer contactos para la mejora del proceso de a-a.
- c) **Objetivo nº 9.-** Impulsar la implicación del AMPA en la vida del centro y coordinar con esta asociación el uso y familiarización de Papas 2.0 por las familias.

Ámbito de los planes y programas institucionales de formación, y los que desarrolle el centro.

- a) **Objetivo nº 10.-** Realizar actuaciones de formación en el centro o bien de ámbito individual tendentes a dar respuesta a dos necesidades derivadas del estado de confinamiento: lo emocional y las TIC.

En relación a lo emocional, se daría continuidad al seminario iniciado en el curso 2019-2020 “Mindfulness”.

En relación a las TIC se visto las carencias formativas para dar respuesta al estado de confinamiento y a un nuevo modelo de enseñanza online y no presencial.

ANEXO I – MEMORIA VALORATIVA DEL SEMINARIO.

Calendario de actuaciones:

MES	DÍAS
Diciembre 2019	15
Enero 2020	8 – 15 – 22 – 29
Febrero 2020	5 – 12 – 19 – 26
Marzo 2020	4 – 11 – 18 – 25
Abril 2020	1

Material utilizado: Powerpoints, videos y app Mentimeter.

Material elaborado: El material utilizado durante este Seminario está alojado en esta dirección de Drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/15xlshv2R9oHHDQxiDVB2X1OYFSbmfXXX?usp=sharing>

Grado de cumplimiento de objetivos:

Con las 14 sesiones del Seminario se han adquirido los siguientes contenidos:

- Identificación de los elementos clave de la inteligencia emocional,
- Observación e identificación de las emociones propias y ajenas,
- Gestión de las emociones propias y ayudar a los alumnos a hacerlo,
- Acercamiento a las técnicas básicas del Mindfulness para su posterior aplicación en el aula.

Grado de satisfacción de los participantes:

Ha sido una actividad formativa muy motivadora por la inclusión de actividades lúdicas que nos ayudaban al autoconocimiento y al conocimiento del "otro"

Aplicación de los contenidos a la práctica docente:

Los contenidos aprendidos redundan en el proceso de enseñanza del alumnado por:

- la mejora de la atención en el aula
- el aumento de la conciencia de lo aprendido
- la mejora de la capacidad de observación
- el aprendizaje de técnicas para la relajación
- el autoconocimiento

Propuestas de mejora por parte del tutor / coordinador:

Al haberse interrumpido el desarrollo normal del Seminario por la pandemia del COVID-19, no se ha podido experimentar de forma "física" algunas de las técnicas de Mindfulness que se tendrían que haber hecho en grupo.

Propuestas de mejora por parte de los participantes:

Al decretarse la actividad docente no presencial el desarrollo normal del Seminario no se ha podido experimentar de forma presencial por lo que es previsible que se retome esta formación el próximo curso, si es posible.

Otros aspectos que destacar:

Varias sesiones tuvieron que celebrarse vía telemática utilizando "Jitsi" para hacer videoconferencias.

ANEXO II – MEMORIA VALORATIVA DEL G.T. DE E. INFANTIL: “Descubriendo mi pueblo II”.

MEMORIA – Grupo de Trabajo

ABP y ABN - DESCUBRIENDO MI PUEBLO II

Realizado por las 7 maestras de Educación Infantil del CEIP Eduardo Palomo R. de Santa Cruz de la Zarza.

Material elaborado:

- ✓ Programación General del Proyecto
- ✓ Esquema de trabajo
- ✓ Tabla de contenidos y objetivos. Rúbrica para la evaluación.
- ✓ Dossier
- ✓ Recetario
- ✓ Ermitaaporte

Grado de cumplimiento de objetivos: Se han cumplido los objetivos propuestos, a pesar del confinamiento. Además de enriquecer nuestra práctica docente, nos ayuda a trabajar en Equipo

Grado de satisfacción de los participantes: Es muy alto, a pesar de haber tenido que realizar las últimas sesiones desde casa.

Aplicación de los contenidos a la práctica docente: La aplicación de Este Proyecto, resultado del Grupo de Trabajo, es 100 % para poder realizarlo con los niños en el aula. Dependiendo de cómo se planifique el proceso de enseñanza-aprendizaje el próximo curso 2020-2021, es intención del equipo que ha constituido el grupo de trabajo ponerlo en marcha en el 2º trimestre del curso que viene.

Propuestas de mejora por parte del tutor / coordinador: No hay ninguna propuesta puesto que se ha trabajado en equipo y las actividades que cada integrante tenía que elaborar en casa las ha realizado y han llegado en el momento requerido para ello; con todos los inconvenientes que esto conlleva.

Propuestas de mejora por parte de los participantes: No existe ninguna ya que el desarrollo y la organización del Grupo de Trabajo han sido los adecuados. Reiterar la intención de llevarlo a la práctica.

Otros aspectos que destacar: Se ha dedicado alguna sesión a la adecuación de la programación realizada en el Grupo de Trabajo del anterior curso y también alguna sesión a incluir en el Proyecto de este año las actividades que no se han podido realizar por el Estado de Alarma. Desde el 12 de marzo a su conclusión, se han realizado las **sesiones online, por videollamada**.

La Memoria ha sido informada al Claustro de Profesores y al C. Escolar del centro con fecha 30 de junio – 2020 y aprobada por la Dirección.

Fdo.- Juan Jesús Urbina Pulido

Santa Cruz de la Zarza a 30 de junio de 2020

El Director

